CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.

Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1051
TELEFONOS: Redacción: 7528. Adm.: 7524
Rosario, Martes 17 de Marzo de 1936

Viva Justo!

LA PLATA, 17. — Desde Saladillo comunican la clausura de los órganos de publicidad "El Argentino" y "La Semana" cuyos empleaños han sido detenidos por la policía sin justificativo alguno.

Cerco de espadas y cachiporras

EL Presidente Justo no vive tranquilo. La carta del general Fasola Castaño es toda una silbatina. Ya se le perdió el miedo y el respeto. Cuando los militares se atreven a desacatarse en forma tan violenta es porque observaron la flaqueza del agredido. La opinión pública hace tiempo le abandonó. La prensa no se amedrenta por amenazas y procesos, y, diarios de la mayor importancia le critican con acritud. Háblasele como a Juárez Celman, trátasele como a Figueroa Alcorta. No le defienden ni los incondicionales. Y se le advierte que bastaría el entendimiento de unos cuantos jefes del ejército y la marina para exigirle la renuncia. Esta situación no la sintió ningún otro mandatario. La impopularidad le rodea detrás del cerco de espadas y cachiporras en que actúa. No ha de enviarle su suerte un solo argentino. Todo lo merece; sin embargo, aun podría enderezar su destino, emprendiendo más bella conducta. Poseerá su alma tales valores que le permitan reaccionar interpretando los anhelos, necesidades e interses de la Nación? No lo sabemos. Debe descubrirlos.

GRAL. JUSTO

II

LA intervención a la provincia de Buenos Aires le acercaría al corazón del país, apesar del concepto popular. Es preciso que reorganice el gabinete, promoviendo la salida del ministro Melo, ser esencialmente antirradical, y, en consecuencia desafecto a la mayoría política de la república. No interesa el antirradicalismo del general Justo, ni tampoco su odio al irigoyenismo, sino su lealtad hacia las instituciones y las leyes. Como Presidente lo que preocupa es que se libre de la influencia conservadora y septembrina. Repita el caso Sáenz Peña. Proceda con criterio superior, con política elevada, trascendental: ame la gloria, busque el homenaje del pueblo, prestígiese más allá de toda vanidad. Tenga presente esto: no se le quiere en parte alguna del territorio nacional. Y luche practicando justicia, más que pregonándola, en defensa de su nombre y personalidad. Llegó al gobierno por los caminos que cuestan más adquirir derechos a las simpatías de las masas y al aprecio de los partidos. Perfeccione su moral, purifique sus sentimientos, eleve su inteligencia. Así como le vemos no recibirá en su trayecto más que nuevas cartas a lo Fasola Castaño o nuevos discursos a lo Lisandro de la Torre. Y eso no nos honra, ni le enorgullece.

II

TEMEMOS que el cerco se estreche y le inmovilice. Por la patria ansiamos que no se produzcan sucesos previsibles. No aportaría beneficios actos de fuerza, ni conductores de su renuncia, pues habría que sospecharla como anuncio de inmediatas o mediatas resultancias graves. Adversarios intransigentes de su política, de sus ideas, de su método político, de su moral cívica, de su actuación le juzgamos como factor de paz o de desorden, según las jornadas. En esta se corre el riesgo de que su tolerancia a camorras como la de Buenos Aires, o la de Santa Fé, motive complicaciones. Deseamos que la pacificación de los espíritus, obra directa y personal del Dr. Marcelo de Alvear, inspire al Presidente actitudes firmes, nobles, honradas, enérgicas y limpias. No nos entusiasman cartas y discursos agresivos, de intachable contenido veraz, si es posible evitarlos con ejemplos de discreta sensatez. Hasta hoy no hizo más que afirmar sus condiciones de hombre de cuartel, burlador de principios y derechos, Juárez Celman apasionadamente egoísta. Ojalá sepa rectificarse, y, alejándose de los elementos de turbulencia, se entregue con más fé al ejercicio de su investidura, cumpliendo, no el mandato que obtuviera en comicios excluyentes, sino la Constitución del 53. Que no se le vuelva a reprochar perjurios.

HONDA INQUIETUD EN BUENOS AIRES

Circularon rumores de una tentativa derechista.- No habrà intervención a Buenos Aires.- El nuevo acuerdo.-

CAPITAL FEDERAL, 17. — Esta mañana circularon en los centros políticos rumores alarmantes. Se afirmó como muy probable que se produjera un golpe de mano de elementos derechistas que contarían con elementos en los altos círculos militares.

La carta abierta del general retirado Fasola Castaño al presidente Justo contribuyó a ahondar el espíritu de incertidumbre pública.

Asegurábase entre otras cosas que el presidente había sido emplazado a designar ministro de guerra a determinado jefe que está en viaje de Europa, que la renuncia del jefe de policía de esta capital obedecía a su amistad personal con el general Fasola Castaño y que en las filas del ejército había cierto malestar por una lista de promociones que no era aprobada con la brevedad esperada.

Tales circunstancias convergieron a crear ambiente de verdadera ansiedad ,esperándose se produjeran graves acontecimientos. Hasta se llegó a asegurar que el gobierno enviaría la intervención a la provincia de Buenos Aires, intervención que sería resistida enérgicamente por los conservadores apoyados por jefes del ejército que habían demostrado ya su marcada oposición a los actos del presidente en la política nacional.

NADA SE HA CONCRETADO

Hacia el mediodía, pese a las averiguaciones realizadas en los círculos del gobierno y por declaraciones de altos funcionarios, pudo apreciarse que tales afirmaciones eran simples rumores. Difícilmente el gobierno resolverá inmediatamente sobre la situación bonaerense, y en lo que respecta a la oposición del presidente Justo en las filas del ejército nada se ha concretado.

Se adelanta el nombre del general Pertiné como ministro de guerra, asegurándose que su nombramiento aparecerá de un momento a otro.

EL INFORME DEL VEEDOR

Puede adelantarse que entre hoy y mañana el veedor en los comicios complementarios de la provincia de Buenos Aires, doctor Figueroa, presentará su informe en forma breve. Completará el mismo con los antecedentes y denuncias formuladas por la oposición.

El Poder Ejecutivo se limitará a elevar tales antecedentes al Congreso, no considerando como se esperaba, en forma inmediata, la situación bonaerense

NO HABRA ACUERDO?

Se había anunciado asimismo para esta tarde el nuevo acuerdo de ministros, pero según aseveraciones del ministro del Interior, el mismo no se realizará y por el contrario se dará a publicidad un comunicado sobre los últimos acontecimientos.

Todo parece indicar, por lo tanto, que en el día de hoy no se producirán novedades.

EL NUEVO JEFE POLITICO

Con respecto a la renuncia del jefe político, se adelantó esta mañana en algunos círculos allegados al gobierno que el nombramiento aún no será dado a publicidad pero que se puede adelantar para ese cargo será designado el general retirado Juan Esteban Vacarezza, actual presidente del Consejo de Guerra y Marina.

Probable renuncia del ministro Ortiz

El asunto bonaerense provocaría tal actitud

CAPITAL FEDERAL, 17. — Aunque en los círculos del gobierno se adelanta que no se producirán novedades de importancia, podemos adelantar que el ministro de Haciendo doctor Ortiz renunciará.

Tal actitud sería determinada por la tolerancia del gobierno central a los fraudes en la provincia de Buenos Aires, tolerancia que se vería confirmada por la noticia de que no habrá nuevo acuerdo y que en cambio el gobierno elevará las denuncias agregadas al breve informe del doctor Figueroa al Congreso.

La actitud del doctor Ortiz. de verse corroborada, plantearía una grave crisis dentro del gabinete que costará no pocos esfuerzos para ser neutralizada.

Los jesuitas de boina

Han resuelto desenmascararse

El diario "El Litoral", cuyo servicio informativo merese respecto por su veracidad, públíca la siguiente noticia. bajo el titulo "La Agrupación "Centros Radicales Alem" proclamará candidatos a electores en todos los Departamentos".

"En forma extraoficial, pero de fuente de reconocida seriedad, hemos recogido la información de que las autoridades de la "Agrupación Centros Radicales Alem", han dispuesto concurrir a los comicios de renovación de las fórmulas gubernativas. con candidatos a electores en todos los departamentos, aunque sin candidatos a gobernador y vice.

La "Acra" proclamará, de acuerdo con esa disposición. que será ratificada en una reunión próxima, candidatos a elección en todos los departamentos, y demás, en el departamento La Capital. candidatos a legisladores. La lista estaría integrada así:

Senador, don Santiago Toretta; para diputados. los doctores Alejandro Greca, Raúl Beney, Ramiro Villanueva y Abraham Fraucioni o Clemente Sañudo.

En lo que respecta a la candidatura a Senador el señor Toretta nos ha informado que nadie lo ha consultado al respecto y que no ha participado en las reuniones de la "Acra" en que se habrían adoptado tales disposiciones".

AVISO

Ha causado gracia el aviso que publica la delincuencia política en "La Capital" de esta mañana. Asegura que los comunistas y socialistas se dividieron entregando cinco mil votos a los demócratas y otros cinco mil a los radicales. Por lo tanto deduce que el cepedismo puede ganar. Le anima a hacer tal pamplina el móvil de convencer a los exististas para que lo apoyen. Como si los exististas no supieran contar con los dedos!

Para que los obreros voten al Dr. Yriondo

SANTA FE, 16.—Mañana por vía Santa Fé, a las 6 horas, saldrá para Villa Guillermina (departamento General Obligado), Alberto Farías, comisionado por la Intervención Nacional para realizar una investigación y proceder contra los agitadores comunistas que según noticias oficiales están preparando una huelga violenta en el Norte de Santa Fé.

En el mismo tren saldrán el capitán Aquino del escuadrón de seguridad, con 15 soldados que van a cooperar en la misión confiada al delegado de la intervención.

Derrotismo

El interventor Bruchmann fué expulsado de las filas de su partido por denunciársele derrotista en su provincia. Entre nosotros a los que no concurrieron a votar, o se les comprobó su deslealtad. se les considera como cosas importantes Mientras exista este criterio de complacientes no habrá radicalismo. orientado y orientador.

U. C. R.

Esta tarde a las 19 horas se reunirá en el local del comité central la junta de hacienda que preside el señor Luis Ferrari.

El telegrama del doctor Marcelo T. de Alvear

Ha sido elogiosamente comentada la actitud del Dr. Alvear al telegrafiar al presidente de Bolivia en favor del escritor Maroff. El texto fiel del despacho es el siguiente:

"A S. E. el señor Presidente de la República de Bolivia. Dr. José Luis Tejada Sorzano.—S|D. La Paz. — Aunque no conozco personalmente al doctor Gustavo Navarro ni tampoco las posibles causas políticas de su detención, como argentino e invocando los supremos principios de solidaridad humana, permítome dirigirme al Excmo. señor Presidente solicitando clemencia para el detenido y si posible fuera, la autorización para que abandone el territorio de esa República, ante cuyas autoridades sólo llega merced a la actitud de los gobernantes de mi patria que violaron el sagrado derecho del asilo y las claras estipulaciones de los tratados internacionales en vigencia, rompiendo con la hidalga tradición argentina de amparo a los exilados políticos. Confío en que la ecuanimidad de V. E. y la superior inspiración que ha de orientar su espíritu y sus actos le permitirán acceder a este pedido, que le hago llegar sin otro título que mi deseo de contribuir al mayor prestigio de las libres instituciones de América.—Saludo a V. E. con mi alta consideración: M. T. de Alvear.

El jefe de policía

Háblase de que se pide la renuncia del jefe de policía contraalmirante don Tiburcio Aldao. Por qué? Porque no ganó el justismo el departamento Rosario. No les bastó que se anularan las leyendas murales demócratas progresistas y se las sustituyera con las falsarias del pobre doctor Iriondo Pretenden aumentar la cifra de los electores obtenidos Reparan más empleos...

La elección de gobernador

Anuncia el triunfo del doctor Mosca el diputado Busaniche

SANTA FE, 17— El diputado nacional radical doctor Julio Busaniche manifiesta que la elección ha sido mala para la provincia de Santa Fe; mala en el sentido de falta de garantías y de fraude oficial. Baste pensar en el fraude de las mesas de Tacurú; que en General Obligado se han parado trenes para detener a nuestros correligionarios que iban a los comicios; que en Garay se rechazaban votantes con gente armada; que en San Cristobal se han abierto urnas. Baste esto sólo para poder decir que en Santa Fe se ha estado muy lejos de la elección garantizada.

RADICALISMO AUTENTICO

En cuanto a resultado, tengo una gran satisfacción porque él quiere decir que hay en la provicia un radicalismo tan auténtico y tan fuerte que contra todo se ha impuesto y ha triunfado. Las cifras del escrutinio dicen de un número que será muy difícil mover.

LA PROXIMA ELECCION

Desde el oficialismo se empieza la campaña próxima con esta consigna: "Si los radicales han ganado la elección de diputados nacionales, no ganarán la de gobernador". Esta amenaza tiene ya poca fuerza. El pueblo ha resistido ya bastante como para formarse conciencia de su capacidad y de su valor, y tengo la seguridad de que ha de defender su concepto de dignidad de la ciudadanía contra todos los avances de la fuerza y el fraude.

Una cosa ha causado extrañeza en el ambiente popular y es el número demasiado alto de votos que han obtenido los justistas en la elección. Aparte de la influecnia que en ello haya tenido la presión ejercida por el oficialismo, creo que aquel número se debe al confusionismo producido en el electorado con la denominación que se dieron los justistas de "radicales de Santa Fe". Para la próxima elección debe ser asunto de nuestra preocupación esclarecer ante el pueblo qué es lo que son y cuál el concepto político de los llamados redicales de Santa Fe. Muchos radicales han ido al comicio con la convicción de que votaba al radicalismo porque fueron hábilmente engañados. Apenas ese asunto se aclare veremos cómo disminuye el caudal electoral del justismo. Santa Fe es una provincia que posee un hondo sentimiento radical, que ha de ponerse de manifiesto más acentuadamente en las próximas luchas. No se puede perder de vista par juzgar estas cosas el antecedente de que el radicalismo estuvo ausente del comicio cinco años y de que tenía que organizar de nuevo todos sus elementos.

Mírese todo esto con tranquilidad y se verá el valor que tiene como caudal electoral las cifras de 91 000 votos con que el radicalismo ha triunfado en la contienda pasada.

Censura

La dirección general de correos ordenó la prohibición de que algunos diarios circularan por medio de su personal. Este aspecto de la censura. ilegal, inconstitucional. debe ser expuesto en el Congreso, citando los numerosos casos en que simples subalternos. inducidos por su espíritu servil, pretenden traducir el criterio de los jefes principales. procediendo por su cuenta. Es hora de que se obligue al ministro del interior a asumir responsabilidades en las cámaras, ya que las elude simulando ignorancia de lo que ocurre en reparticiones de su jurisdicción

100.000

El centro de exportadores regaló al justismo la suma de cien mil pesos para la última campaña electoral. Es bueno dejar constancia. tratándose de traficantes cuyas actividades suelen desenvolverse fuera de la ley. El radicaliso, ya en caminos del gobierno. y de la mayoría parlamentaria, incurriría en error lamentable si no lo considerara como agrupación electoral adversa. de hábitos inmorales por su práctica del soborno y la venalidad.

Se agrava el conflicto obrero en La Forestal

Se enviaron 15 hombres de tropa a V. Guillermina

SANTA FE, 17. — El conflicto de los obreros de La Forestal tiene a agravarse en forma que hace temer se produzcan incidentes serios. Los huelguistas piden rebaja en los artículos de primera necesidad que los contratistas cobran a alto precio, valiéndose del sistema de vales contra las casas de comercio; tal es el pago que se da a los obreros.

Se adelanta que los hacheros de los montes también se plegarán al movimiento. Esta mañana partió hacia Villa Guillermina Alberto Farías, comisionado del ministerio de Gobierno y quince hombres de tropa que se agregarán a las fuerzas policiales de aquella localidad para garantir el orden.

La convocatoria

El interventor partirá mañana para Buenos Aires

SANTA FE, 17.—Mañana partirá con destino a Buenos Aires el interventor Bruchmann. Se atribuye a este viaje excepcional importancia, pues se considerará en el ministerio del Interior la posibilidad de convocar inmediatamente a elecciones provinciales en Santa Fé y el asunto relacionado con la ley electoral y sus reformas.

Según afirmaciones de altos funcionarios la convocatoria se haría para fines de abril o mediados de mayo a más tardar.

P. D. P.

Por dentro y por fuera

"Invito a la Alianza Civil a reincorporarse a las filas del partido demócrata progresista".

Lisandro de la Torre.

"Rosario, 29 de febrero de 1936..—Sr. secretario general de la Alianza Civil, Dr. José N. Antelo.

Estimado amigo: El hecho de que no se haya realizado congreso para resolver la fusión con el partido demócrata progresista, ni se me haya invitado a las reuniones oficiales, que dicen los diarios que se han hecho, para tal efecto, me obligan a dirigirme a Ud. para dejar constancia pública de las razones que tengo para no aceptar la invitación oficial del Dr. de la Torre, invitación que me fué hecha antes, en forma personal, por el Dr. A. Arrué Gowland, el Dr. Luis A. Gómez y el Dr. Carlos G. Colombres, el primero con carácter oficial.

Manifiesto aquí mi gratitud por la prueba de aprecio que esos amigos me han dado.

—No creo que puedan hacer política democrática ni gobierno aceptable vulgares delincuentes, como Luciano F. Molinas y Abel Furno, o jefes cómplices con toda clase de inmoralidades y delitos, como sucede con el Dr. de la Torre.

1.—No creo que deban admitirse como dirigentes supremos de un partido estafadores de los dineros públicos, como los dos primeros nombrados, o que, como el Dr. de la Torre, se solidarizan con toda clase de delitos y tienen por amigos íntimos, prestamistas y protegidos a ladrones conocidos, como los Vimo.

2.—No creo que yo deba prestar mi concurso político a gente que ha engañado grosera y sistemáticamente al pueblo, con el cuento de la nueva constitución, cuyos puntos fundamentales jamás se cumplieron, pudiéndose cumplir: Recuerde Ud. que "Alianza Civil" dió la forma de un queso a dicha constitución.

3.—No se respetó el salario mínimo de cien pesos. Gran parte del magisterio dependiente del ministerio, antes que gobernara el latorrismo, ganaba más de cien pesos y pasó a ganar menos, con la nueva constitución. Los porteros, de 70 $ pasaron a 60 $, sin casa.

4.—No se cumplió el respeto a la inamovilidad de los empleados. Hasta maestras y directoras fueron echadas brutalmente, sin causa, en ciertos casos mediante renuncias supuestas

5.—No se cumplió lo referente a las incompatibilidades, permitiéndose el acaparamiento de empleos o sueldos, primero sin ley y luego con ley, modificada ésta exprofeso para complacer a un grupito de privilegiados de la relación del gobernador o del círculo del ministro Furno. Denunciada por mí la violación de la ley, ante el juez Dr. Corvalán, éste ni siquiera se tomó la molestia de citar a los delincuentes, los escribanos Raúl Bordabehere y Alfredo Maidagan. Esos eran los demócratas progresistas!

6.—No se cumplió el laicismo, pues las escuelas confesionales tuvieron siempre maestros pagados por el estado, aunque esas escuelas cobran la enseñanza, con el agravante delictuoso de que dichos maestros figuraban como prestando servicios en escuelas fiscales, por cuyas planillas cobraban.

Nunca se cobró contribución a las propiedades del clero, ni siquiera pagaron las patentes de comerciantes con sociedades anónimas inscriptas en el registro público y dando intereses de 5 por ciento sobre millones de capital, como el caso de los salesianos.

7.—No se suprimió el bárbaro impuesto a los cereales, único en la república, groseramente inconstitucional, a pesar de que la supresión se puso como punto básico del programa latorrista y a pesar de que el gobernador Molinas anunciaba en cada discurso, el descubrimiento de nuevos millones de superavit anual Y se cobró ese impuesto por anticipado, pagando al trust de los cereales intereses usurarios, que se substraían al conocimiento público, pues no se publicaba la tasa en el "Boletín Oficial", para evitar lógicas reacciones de protesta.

8.—En un punto tan fundamental como el gravamen al latifundio, Ud. sabe que hubo que dejar sin efecto el 14 por mil sancionado por la cámara de diputados, reduciéndolo a 10, porque así lo exigió prepotentemente el Dr. de la Torre, para complacer a diversos terratenientes de Buenos Aires, que fueron a pedirle rebaja. Ud. sabe que esto es verdad, como lo prueban las cartas mandadas por el Dr. de la Torre al ex-presidente de la cámara de diputados, Dr. Luis Sgrosso, aunque el citado senador nacional faltara a la verdad en el senado, diciendo que había hecho lo contrario. El Dr. de la Torre defendió a La Forestal con los mismos argumentos que han empleado toda la vida sus abogados.

9.—El impuesto al mayor valor del suelo libre de mejoras —punto fundamental de un partido democrático—no se aplicó por oposición del Dr. Molinas, apoyado por el Dr. de la Torre. El primero dijo que no era oportuno aplicarlo porque la propiedad estaba desvalorizada y no se iba a cobrar nada. Era justamente la circunstancia ideal para aplicar el impuesto, pues en ese momento entraría sin resistencia.

10.—No puedo tener la más mínima fé política en dirigentes "liberales, izquierdistas", que no se atreven a cobrar la misma contribución directa que los conservadores de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, de lo cual se jactaba "Tribuna": En Córdoba, 9 por mil, en Buenos Aires, 8,25; en esta provincia, 6,80 por mil.

11.—No creo en políticos que rebajan de facto, con amenazas de cesantía, los mezquinos sueldos de empleados o maestros, en más de 22 o|o, dinero substraído al hambre del pueblo y a la industria y al comercio.

12.—No puede merecerme confianza un partido que permite que su gobernador declare cesantes jueces y miembros de la corte, por deseo, publicado, del Dr. de la Torre.

13.—No creo en la eficacia de un partido que mira impunemente que su gobernador, Luciano F. Molinas, trate, en la sombra, de vender la usina de Santa Fé al trust extranjero de la electricidad, y que pretenda utilizar subrepticiamente la gran autoridad moral de su ministro de gobierno—Ud. Dr. Antelo — para llevar a efecto ese infamante negocio sucio, gestionado por demócratas progresistas de Buenos Aires, que invocaban el nombre y la amistad del Dr. de la Torre, gestor que cobró veinte mil pesos por la gestión fracasada, que fracasó por milagro a pesar de la escandalosa intervención del inolvidable senador Dr. Manuel T. Rodríguez, otro de los bandidos que hizo el saque de los Vimo.

14 — Y ese gobernador Molinas, tan encariñado con el "imperialista" trust de la electricidad. vino a nuestra ciudad. poco ante de la intervención. para presidir una reunión de consejales. en la jefatura de policía, con el "patriótico" propósito de que le aprobaran al trust el leonino contrato que conoce todo Rosario.

15 — No puedo creer en el respeto a la ley, deq ue había un amoral como Luciano Molinas, desde que en el periódico "Alianza Civil", publicado bajo el control de Ud. se contó que el Dr. Molinas, para estafar a los innumerables acreedores de su tío. el Leiva inspector de jefaturas. lo declaró cesante, anulando así todos sus embargos, y en seguida lo volvió a nombrar, haciendo que le embargaran el mismo sueldo testaferros vinculados a él. ¡Ese pide respeto a la ley y le exije moralidad al gobierno nacional!

16 — Uno de los Vimo, alto empleado de policía de Santa Fe. comisionado para llevar una menor ante el juez. se la llevó a su domicilio, donde la tuvo una semana. El gobernador Molinas, en vez de procesarlo, como se trataba de un prestamista del doctor de la Torre y materia prima de la estafa por millones, en la convocatoria célebre, en vez de procesarlo lo nobró inspector de rentas en Rosario. es decir le dió un ascenso. un premio.

17 — No puedo creer en la democracia progresista de un gobernador que proyecta una ley para quitar la jubilación a don Juan Cepeda, mientras permite que su hermano Alberto J. Molinas —gestor de toda clase de negocios sucios— goce de una jubilación robada, por supuesta inhabilidad física. que nunca existió, según es público y notorio, como lo prueba el hecho de no haber dejado de trabajar ni un día en otros empleos públicos nacionales y en su profesión

18 — Yo no puedo actuar al lado de un líder como el Dr. de la Torre que ve el fraude electoral de la Maestranza Municipal. de esta ciudad, y cierra los ojos, y admite que los autores materiales. condenados inapelablemente por la justicia, continúen en los empleos. y hasta hace el elogio del "amigo" que organizó dicho fraude.

19 — No puedo creer en la decencia política de un líder que se entera —porque lo enteré yo —de que el presidente de la caja de jubilaciones, doctor José María Cullen, era un viejo ladrón conocido que hacía tiempo estaba robando la caja. y permite que ese delincuente siga robando. amparado expresa y violentamente por el doctor Molinas. el cual no permitió que el Ministro de Hacienda comprobara la cantidad robada y no permitió que la co-

(Continua en la pág. 3)

— VIDA SOCIAL —

Da. EMILIA LEONI DE PROSPERI.—

A la edad de 63 años, ha dejado de existir en la colonia del Distrito Acebal la señora **Emilia Leoni de Prósperi**, madre de nuestro corresponsal en esa localidad.

De origen italiano, la señora de Prósperi, hacía muchos años que se hallaba radicada en esa zona, donde logró un hogar respetable a su amparo.

La extinta, era una dama que reunía las más nobles virtudes, por cuyas circunstancias se había hecho acreedora a la estima general.

Su deceso que se produjo el viernes de la pasada semana, ha provocado hondo sentimiento de pesar entre sus familiares hasta quienes han llegado en esta dolorosa oportunidad, las más sinceras manifestaciones de condolencia.

SAN MILIAN - FIAPPI.—

En el día de ayer tuvo lugar la consagración del enlace de la señorita **Elisa San Milian** con el señor **Jesús Isidro Fiappi**.

Las actas del matrimonio civil fueron firmadas por los señores Domingo Mondiello Correa y el señor Raúl Salguero en representación de ambos contrayentes.

Tuvo lugar con tal motivo una reunión íntima, en casa de los familiares de la novia.

—Ha sido formalizado el compromiso matrionial de la señorita **Julia Toranza** con el señor **Alberto F. Calvo**.

La boda ha quedado fijada para el transcurso del corriente año, por cuyo motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

MISAS.—

En la cripta de María Auxiliadora tuvo lugar esta mañana una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera **Lucía Ibáñez de Ruiz**.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora **Jofesina García de Onetto**, sus familiares dispusieron la celebración de una misa, la que se llevará a cabo mañana a las 9 horas en la iglesia Santa Rosa, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su lamentada desaparición.

Teniendo en cuenta la general estima de que gozaba la extinta dama, las naves del citado templo han de verse sumamente concurridas.

FALLECIMIENTO LAMENTADO.—

En circunstancias imprevistas dejó de existir en nuestra ciudad la señorita **Antonia Virginia Barbieri**. Contaba la extinta con veintitrés años de edad, circunstancia que hace aún más lamentable el luctuoso suceso que ha provocado entre sus relaciones hondo pesar. En el acto del sepelio realizado en la tarde de ayer se renovaron las expresiones de condolencia que llegaron hasta sus deudos apenas conocido el trágico desenlace de esta vida joven que encerraba tantas promesas.

SALVATIERRA - SOLER.—

En la iglesia catedral tuvo lugar ayer la bendición de la unión matrimonial de la señorita **Dora Salvatierra** con el doctor **René Martín Soler**.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Panope Vigliecca de Salvatierra y el señor Arturo Ferrari Sosa.

Suscribieron las actas correspondientes al matrimonio civil los señores Mario Reyes y doctor Luciano Corvalán en representación de ambos contrayentes.

GRAN PIC NIC A BENEFICIO DEL LICEO DE SEÑORITAS.—

Comisiones de damas y caballeros vienen preparando con toda actividad un gran pic nic que se llevará a cabo el día 5 del mes entrante en los parques de la quinta Deliot (barrio Moderno), a total beneficio del Liceo Industrial de Señoritas de barrio Belgrano. En virtud de los nobles fines de los organizadores de esta fiesta campestre y teniendo en cuenta además la excelencia del programa a desarrollarse como así también los prestigios del conjunto orquestal que ha sido contratado para amenizar la reunión puede anticiparse el más franco y halagador de los éxitos.

Por lo pronto nos place adelantar que son ya numerosas las familias del popular barrio oeste que han prometido asistir al pic nic, y que en los diversos juegos humorísticos que se disputarán habrá premios en abundancia, pués han sido ofrecidos expontaneamente por comerciantes que ven con simpatía la obra cultural que desarrolla el Liceo de referencia.

DEMOSTRACIONES.—

El viernes próximo tendrá lugar en una rotisserie céntrica la demostración ofrecida por los amigos del señor **José Prioni**, con motivo de contraer enlace dentro de breves días.

La invitación se halla firmada por las siguientes personas: Doctor I. B. Ansaldi, Fernando Silvestri, Serafín Costa, Gaspar Martorano, Anselmo Grassano, Garibaldi Nocito, Vicente Amato, Agustín Romero Carman, J. Carlos Ferreyra, Ramón Lariño, Angel Martorano, Alejandro Prioni, Pedro Prioni, Rodrigo Rubio, Alejandro Prioni (hijo), Julio Groppi, Vicente Greco, Mario Borella, Aldo Mainetti, R. Ismael Conto, Juan Allegui, Carlos Galiano, Nicolás Placente, Jerónimo Denegri, Rafael Brescia, Victor Brescia, Luis Rondano, Angel Valentino, Ernesto Pérez, B. M. González, Guido Pederzoli, Salvador Taioli, D. Pérez Granda, José Arrieta, Antonio Stazzone, Ricardo González, Américo Marconi y Oscar Martorano.

—Mañana a las 18 y 30 horas tendrá lugar la demostración ofrecida por las amigas de la señorita **Elisa Robles**, con motivo de su próximo enlace.

Programas de hoy

TEATROS

COMEDIA — Inauguración de la temporada oficial. Debut de la Compañía de Angelina Pagano. Platea $ 2.00. A las 21.45 "La enemiga", de Darío Nicodemi". — Adhiérase al homenaje popular a Angelina Pagano, firmando en el album expuesto en el vestibulo del teatro.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.80) "Nacido para la gloria" estreno y a pedido "Shanghai".

P. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.15 (1.20) Variedades y "Desbanqué Monte Carlo".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.60) "El lobo humano" y "Alas sobre el Chaco".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) Noticiarios y variedades y el estreno "Los amores trágicos de Stella Parish" con la exquisita Kay Francis.

SAN MARTIN — A las 17.45 y 21.15 (0.60) "La edad de la inocencia" y "Las intrigas de la aldea".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.60) "Una doncella en peligro" y "Mascarada nocturna".

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) "El cuarto Nº 309" y "A puertas cerradas".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.15 "Conoce a tu hijo" y el film nacional "Puerto Nuevo".

CAPITOL — Debido al feriado de mañana se darán hoy las funciones de cine continuado, de 14 a 20 y de 21 a 24 (0.30)

REX — A las 17.30 y 21 - (0.40) "Un pobre diablo" y "Cruz diablo" en castellano p. Lupita Gallardo y R. Pereda.

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.80) "Conoce a tu hijo" y "El predilecto".

REAL — A las 17.45 y 21 (0.60) "Vivamos aquel momento" y en escena despedida de Fernando Ochoa y su conjunto.

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.40) "Justicia femenina" y "Grandes ilusiones".

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (0.40) "Grandes ilusiones" y "Una chica angelical".

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.10) "Quo Vadis?" y "Los hijos del pecado".

— CINE - TEATRO —

40 grandes producciones destacan la labor de Warner Bross

CONFIANZA EN SU CRECIENTE SUPERACION

La Compañía No. 1, como se denomina a sí misma la Warner Bros, ha editado en la Metrópoli un lujoso catálogo de la producción que rodará en nuestra república la temporada próxima a iniciarse. Su programa extraordinario contra de 40 grandes producciones, estimándose que la obra cumbre de la misma es "El sueño de una noche de verano", la inmortal obra de William Shakespeare, con música de Mendelssohn, que Hollywood entero admiró por la amplia visión de sus directores y la magnificencia del espectáculo, al que coadyuvaron los más celebrados intérpretes de la pantalla. Hemos conocido del citado sello "¡Viva la marina!", y estamos en vísperas de celebrar el estreno de "Los amores trágicos de Stella Parish", en el que se compendia la historia de un gran amor, verdadera joya de esta productora. En el programa de las 40 películas se advierte el deseo siempre creciente de esta marca de satisfacer ampliamente su incalculable número de admiradores. En el prefacio del catálogo, que hace honor a las artes gráficas argentinas, que tenems a la vista, se destaca la labor realizada por la Warner Bros en 30 años de progreso, y, en balance óptimo con la producción pretérita, de la que se hace mención, dando nombres, se dice que, "ni por un solo minuto, pensarían en cambiar todas esas películas por el conjunto de los principales films del programa de 1936, aun reconociendo su enorme bondad". Confianza esta en sí misma que se ha justificado ya en las primeras películas rodadas en nuestro medio.

Angelina Pagano renovará recuerdos gratos para la escena nacional

DEBUTA ESTA NOCHE EN LA COMEDIA CON "LA ENEMIGA"

Angelina Pagano, actriz que conservara la tradición del teatro Nacional, en su forma trascendental, de la fina comedia al drama, en nuestra huésped. En el viejo teatro de la cortada Ricardone, debutará esta noche, al frente de una compañía que responde a su sentir y al ritmo de su arte, que no se ha dejado arrebatar por inquietudes de bambolla y estrafalarios desvíos. La Metrópoli, en la cual retornara, después de un prolongado descanso, que pareció tener carácter de abandono, la saludó con cálida emoción. En época declinatoria, consiguió, en juventud renovada por su anhelo, reavivar el interés por el teatro nacional. De ahí que su retorno haya sido profundamente grato para autores, intérpretes y público.



Angelina Pagano, calificada intérprete de la escena nacional

EL ESPECTACULO DE ESTA NOCHE

La destacada intérprete de nuestra escena, vuelve a Rosario, después de las memorables veladas que brindara en la ya extinta sala del Olimpo, si mal no recordamos, por donde desfilaron tan gratas figuras a nuestros recuerdos. Su experiencia ya estaba en el apogeo. Actriz de profundo conocimiento, en decepción de obligado retiro, se la sumó a la galería de otras que coadyuvaron a dar valores y calidad a la escena argentina. De ahí que su retorno, ha de ser recibido como cabe a su ascendencia.

LA OBRA DEL DEBUT

Angelina Pagano ha elegido como obra para su debut, con el que se reabrirán las puertas del teatro La Comedia, "La enemiga", de Darío Niccodemi. Al referirse a su labor en ella ha dicho un destacado cronista porteño:

"En el rol de "La enemiga" supo volcar todo el dolor de la madre tierna y amorosa, en una sublime conjunción de todos los amores terrenales. Y ese amor, que sabe tan gloriosamente sentir y expresar, es el que le reclama humildemente nuestro teatro".

UN ALBUM

Los admiradores de Angelina Pagano podrán testimoniarle esta noche el cariño que sienten por la destacada actriz, con un recuerdo imperecedero. En el vestíbulo del teatro será exhibido un álbum en el cual aquéllos podrán registrar sus firmas habiendo sido convenientemente preparado dicho vestíbulo con plantas y flores para recibir a la compañía citada que ha de constituir acontecimiento destacado en la temporada oficial, que La Comedia tiene el honor de iniciar.

Katharine Hepburn reaparecerá con la película "Una muchacha sin importancia"

Mañana dará a conocer la Cía. Radiolux, en el Palace, la producción extraordinaria del sello R.K.O. (Radio Pictures) "Una muchacha sin importancia".

Esta pelicula es una adaptación de la novela de Compton Mackenzie titulada "Temprana vida y aventuras de Sylvia Scarlett". Este libro fué publicado en los Estados Unidos en el mes de Agosto de 1918, y el mismo se hizo una edición especial en año, debido a su enorme éxito, Inglaterra.

En esta pelicula, se pone a prueba las condiciones de actriz excelsa que tanta fama le dieran a Katharine Hepburn, pues ella debe encarnar un personaje de mujer que tiene que hacerse pasar por hombre en varios episodios de la fábula.

El film está dotado de un reparto de alta calidad, pues secunda a Katharine Hepburn, Gary Grant, Brian Aherne y Edmund Gwenn. Grant, actor prestigioso de muchas producciones recientes, es quien disputa a Brian Aherne el amor de la protagonista. Por otro lado, el actor inglés Brian Aherne, cuyo triunfo en "La eterna ninfa" lo ha consagrado como artista de primer orden, es el galán que merece los favores de Katharine.

Esta película, que, como decimos, se estrenará mañana en el Palace, fué dirigida por George Cukor, prestigioso realizador de "Doble sacrificio", "Las cuatro hermanitas" y "David Copperfield".

UN NUEVO FILM PARAMOUNT IRA EL JUEVES AL MONUMENTAL "SUEÑO DE AMOR ETERNO"

Muchos artistas de los Estudios de la Paramount se habían congregado en el Buchs Gardens, uno de los más bellos barrios de Pasadena para filmar varias escenas de "Sueño de amor eterno". Allí estaban Gary Cooper y Ann Harding, Ida Lupino y muchos otros artistas que aparecen en dicha película.

Henry Hathaway, el director, después de dejar su automovil en un sitio bastante distanciado se dirigió al trabajo. Una vez que por pura casualidad volvio la vista hacia donde tenía el automóvil, se extrañó que éste fuera ocultado por gente que allí formada un corro. Impulsado por la curiosidad se fué en aquella dirección. La gran atracción era un petirrojo que al volar junto al automóvil, se encaró con éste cuando vió su sombra reflejada en la brillante pintura que cubría el metal. El petirrojo sostenía una verdadera batalla con el automovil; se separaba un poco, y volvía a arremeter con mayor furia. Sin duda se enloqueció al notar que su aparente rival, lejos de darse por vencido seguía tan vivo y agresivo como él. Henry Hathaway puso final a aquel engañoso suicidio espantando al petirrojo, pero se encontró con que el automovil se había deslucido debido a las picotadas del petirrojo. Esto, según el mencionado director, aumentaba el costo de la filmación de la película.

"Sueño de amor eterno" será estrenada el jueves en el Gran Cine Astral.



Gary Cooper y Ann Harding en "Sueño de amor eterno"

Con "Casta Diva" inicia la temporada la British Alianza Films

El próximo viernes será estrenada en la sala del Cine Empire la película de sello Cine Allianz titulada "Casta Diva", con la cual inicia la temporada la Bristish Alianza Films.

Cuidados al extremo todos los detalles, para hacer de la película "Casta Diva" una producción digna de tenerse en cuenta como perfecta expresión de arte cinematográfico, el esfuerzo del productor, director intérpretes, argumentistas, fotógrafo y técnicos, tuvo su premio en la muestra bienal de Venecia, donde este film obtuvo el año anterior el primer premio y la Copa Mussolini.

En el reparto de la version inglesa, única que será dada a conocer en nuestro país, aparecen en primer término Martha Eggerth y Phillips Holmes. Benita Hume, la fina actriz inglesa, tiene también un rol de importancia, lo mismo que Donald Carthrop, Arthur Margeston, Edmond Breon, Basil Gill, Hugh Miller, Edward Chapman, John Clements, Félix Aylmer y John Deverell.

El estreno de hoy en el Empire: "Los amores trágicos de Stella Parish"

Nadie dejará de notar, cuando vea la película "Los amores trágicos de Stella Parish" que Kay Francis tiene su más grande admirador en Mervyn Le Roy, que fué quien la dirigió en esta película.

En efecto, Le Roy admira sinceramente a Kay Francis. Le agrada su figura, su porte y elegancia, y además sus rasgos fisonómicos que son tan fáciles de fotografiar, y que con tanta sencilez reflejan el estado de ánimo de la actriz.

Esta predilección que tiene el director por la actriz mimada de los estudios Warner Bros, es bien visible en el film que presentará el Empire porque la cámara no la abandona ni un sólo instante. En este sentido, los partidarios de Kay Francis quedarán conformes, porque la verán constantemente en la pantalla, casi durante todo el desarrollo del film.

Según adelantáramos ya en estas columnas, Miss Francis encarna a una triunfante actriz teatral en "Los amores trágicos de Stela Parish". Deseosa de proteger a su hijita contra un chantage, abandona su gloriosa carrera para refugiarse en el anonimato. El film describe los dramáticos esfuerzos que hace por el bienestar de la hijita encarnada por Sybil Jason, nuevo descubrimiento que causará sensación. Ian Hunter Paul Lukas, y Barton Mc Lane secundan a la protagonista en esta cinta, que es una de las más emotivas en que ha figurado hasta ahora la conocida actriz.

Jan Hunter y Kay Francis en "Los amores trágicos de Stella Parish", novedad de la Warner Bros que vermos hoy en el Empire Theatre.

El viernes estrenase "Feria de Vanidades" en el Palace Theatre

Dentro de breves días tendrá lugar el estreno de "Feria de Vanidades" una superproducción R. K. O. (Radio Pictures), que presenta la Cía. Comercial Radiolux en el Palace.

Se trata de la primera pelicula de largo metraje totalmente realizada de acuerdo al nuevo procedimiento tecnicolor. Su argumento se inspira en el libro clásico de William M. Thackeray, ilustre escritor de la era victoriana, que lleva un titulo homónimo.

El Dr. Kalmus, descubridor del novisimo procedimiento para la filmación en color, designó a uno de sus ayudantes más calificados, Edmon Jones, para que colaborara con el director Reuben Mamoulian. El tecnicolor, como es sabido, exige una cuidadosa preparación previa de los escenarios. Sube el costo de la pelicula considerablemente, porque el celuloide empleado tiene una emulsión cuatro veces mayor y más sensible que el usado en la impresión de peliculas en blanco y negro.

El reparto de esta pelicula producida por la Pioneer Pictures para la R.K.O. (Radio Pictures) incluye los nombres de Mirian Hopkins, Sir Cedric Hardwicke, Billie Burke, Alison Skipworth, Frances Dee y Alan Mowbray.

El reparto es el siguiente: Becky Sharp, Miriam Hopkins; Marqués de Steyne, Cedric Hardwicke; Miss Crawley, Alison Skipworth Rawdon Crawley, Alan Mowbray; George Osborne, G. P. Huntley Jr.; Sir Crawley, George Hassell; Amelia, Frances Dee; Lady Bareacres, Billie Burke; Joseph, Nigel Bruce; William, Colin Tapley; Pitt Crawley, William Stack; Duque de Wellington, William Faversham.

Una época romántica en "La doble conquista"

JANET GAYNOR Y HENRY FONDA REPRESENTAN LOS PAPELES PROTAGONICOS

La bella novela de Walter D. Edsmond, "Rome Haul" fué la base para las versiones fílmicas y teatrales de "La doble conquista", novedad que conoceremos el sábado en el Imperial.

En el reparto que secunda a los protagonistas aparecen Slim Summerville, Andy Devine, Roger Imnof, Jane Whiters, y Margaret Hamilton.

Winfield Sheehan produjo "La doble conquista" que fué dirigida por Victor Fleming.

Ochoa recién se despide hoy

INTERES POR SU LABOR

La presencia de Fernando Ochoa, en el Real, ha renovado el interés por el pasado argentino, y más que todo por el campo argentino. Intérprete ajustado, entre lo dramático y risueño, el popular recitador, se ha captado la simpatía de nuestro público, al punto que ha debido postergar su despedida, fijada para ayer. En consecuencia, dará hoy dos funciones,—las del estribo,—en familiar y noche.

Partido D. Progresista

(Viene de la 1a. pág.)

misión nombrada por la cámara de diputados tampoco lo comprobara. Todo esto que es público y notorio, no conmovió a ningún demócratas progresista.

20 — No puedo inspirar fe un líder —moralista feroz en casa agena— que se informa de que el ministro Furno es un estafador del fisco, usurero al 4 1|2 mensual, con sus empleados, sujeto corrompido y manejado por mujeres de mala vida, procesado por unanimidad en la cámara de diputados, y no tiene más reacción que decir: "En ese nombramiento no he intervenido yo". Ni el líder ni nadie exije que el proceso hecho por la cámara se resuelva, tal vez porque todos saben que los cargos fueron probados.

En cambio el doctor de la Torre injurió públicamente a quienes no nos adherimos a la política de Ud., en el banquete famoso.

21 — No puedo creer en el "liberalismo", ni en la simple decencia, de gente que disolvió a sablazos el mitin de los maestros y alumnos que protestaban por la clausura de las escuelas nocturnas, aquí, y que llevó presos a los maestros y les quitó el empleo por el delito de expresar su pensamiento moderadamente.

22 — No puedo aceptar como correligionarios a dirigentes que, desde el gobierno, mandaban empleados de investigaciones a la comisión directiva de la sociedad de maestras en Santa Fe, para amenazar a sus componentes y hacer imposible la vida societaria de indefensas y tímidas mujeres.

Y esos sujetos —Molinas y Furno— que negaban derecho de agremiación al magisterio, callaban como muertos ante los cargos infamantes que les hacía "Sarmiento", con mi firma ¡Chusma!

23 — No quiero actuar con jefes que han despreciado a la legislatura, como cuando la cámara de diputados, por unanimidad, pidió a los señores Molinas y Furno que no agremiaran obligatoriamente al magisterio, cosa que es hizo por decreto.

24 — No me inspiran fe ni los líderes ni el partido que permitieron el atropello a la oposición en el senado provincial, imponiendo en forma escandalosa y grosera la sanción bestial ley de educación, a libro cerrado, procedimiento que si lo hubiese sufrido en carne propia el senador Dr. de la Torre, lo daría injuriando por la espalda hasta los parientes más cercanos de los responsables.

25 — No creo en las palabras de políticos como Luciano Molinas o Luis María de la Vega, autores de la incalificable estafa cometida en el traslado histórico de la escuela industrial Nº 1 de señoritas, de esta ciudad, estafa grosera hecha a expensas de la salud de niñas y maestras, contra el dictamen de los técnicos.

26 — Yo no puedo contarme en un partido cuyos dirigentes ex gobernador Molinas, daba empleos en la policía y cátedras a delincuentes que venían huyendo, fugados, de otras provincias, como en el caso de José Sapiña, condenado por el juez federal de Bell Ville por haber robado los sueldos de todo el personal de una escuela nacional.

El último Luciano Molinas con el ministro Furno nombraban director de escuela normal a [illegible] Conrado Cabrera, [illegible] techo y moral, dando lugar a que cometiese varios delitos más.

27 — No confío en la democracia progresista de quienes substraían al "Boletín Oficial" la publicación de innumerables actos sucios de gobierno.

28 — No puedo confundirme con amorales que recogían prosélitos para inclusión en el ministerio, como lo hizo el ministro Furno con el conventillero [illegible] del gobernador Molinas, [illegible] los [illegible] de maestras, a gente sin título y sin tener nada que hacer en las escuelas donde cobraban.

29 — No creo en la honradez de un ladrón como Luciano Molinas, que ha estafado varios cientos de miles de pesos al banco de la provincia, dinero del pueblo estafado con la complicidad expresa del expresidente del banco, Dr. Arrazola, que ha cobrado esa complicidad de delincuente estafando también a la caja de jubilaciones.

30 — El día en que fué depuesto el gobernador Molinas, a pesar de que el Dr. Arrazola tenía acuerdo legislativo, lo dejó cesante sin causa para que pudiera jubilar extraordinariamente, aunque la ley advierte que las cesantías dolosas no darán derecho a jubilación. Sin embargo, la ha conseguido, con más de mil pesos y unos 45 años de edad. ¡Así cobra el permiso que le dió al gobernador Luciano Molinas para estafar ¡ 219.000!

31 — La lucha contra "el imperialismo", por parte del Dr. de la Torre, que tanto impresiona a ciertos ingenuos, no me resulta motivo para cambiar de criterio, por lo siguiente: El Dr. de la Torre, diputado, hizo un estudio sobre la yerba mate y recibió secretamente doscientos mil pesos como "préstamo" de los yerbateros imperialistas Martin y compañía, dinero no pagado todavía.

32 — Hace otro estudio sobre los frigoríficos —no sobre Fasoli— para conseguir que los ganaderos vendan más caras sus haciendas, es decir, defiende sus intereses personales, pues él se dedica a criar haciendas. Como resultado de la lucha contra el "imperialismo" de los frigoríficos, el pueblo tiene que pagar más cara la carne.

33 — El Dr. de la Torre no ataca al trust de la electricidad que comprende a toda la república, y a cuyo servicio incondicional está el Dr. Molinas y sus adláteres, ni hace un proceso para conseguir la rebaja de los arrendamientos agrarios, o el aumento del precio básico del maiz, ni propicia el aumento de la contribución directa en su provincia, ni se extraña que innumerables capitalistas no paguen desde hace muchos años lo que deben al fisco, incluso el de Santa Fe.

34 — El Dr. de la Torre, en cambio, impuso en sus dominios santafecinos sueldos desiguales por trabajo iguales, en el magisterio, y sostuvo públicamente que un maestro está bien pagado con cien pesos por mes, cantidad a la cual redujeron los sueldos muchos consejos escolares latorristas y el repugnante ministro Furno, delincuente que él aceptó cmo candidato a vicegobernador.

35 — El Dr. de la Torre ayudó a rebajar el impuesto a la cerveza, bebida popular, pero dió la casualidad que él recibió favores por muchos miles de pesos del más "imperialista" de los fabricantes de cerveza: don Oto Bemberg.

36 — El enemigo del "imperialismo" ha visto con los ojos entornados o cerrados como sus más prestigiosos se dedicaban al oficio de estafadores, en banda, como en el caso de los Vimo, uno de cuyos expedientes está en los tribunales, gritando verdades monstruosas, que algún día tendrán el valor social debido.

37 — Nadie ha olvidado, Dr. Antelo, que el Dr. Bordabehere dijo en los diarios, que él y el Dr. de la Torre se irían a su casa en el mismo momento que el partido latorrista pidiera que volvieran a su seno los hombres de la Alianza Civil, especialmente Vd. y su hermano Mario. ¿Qué ha cambiado de ayer a hoy?

38 — Vd me invita a ingresar en el partido demócrata progresista, olvidando sin duda que éste no tiene nada dè lo uno ni de lo otro. **En cuatro años no ba realizado un congreso,** aunque el estatuto le exige uno por año, ni ha realizado reunión de ninguna especie. Recordará Vd. que el Dr. Enrique Thedy nos decía que desde que murió don José Castagnino no se consiguió que se votara ningún asunto en la junta directiva del P.D.P. El Dr. de la Torre imponía su voluntad a la manera de un cacique. Ahora sucede lo mismo y seguirá sucediendo mientras actue en el partido.

39 — Desde que supe que el Dr. de la Torre recibió doscientos mil pesos de la casa yerbatera Martin y supe que su cuñado, el jefe de policía Sr. Paganini, cuando la huelga en dicha fábrica, hace poco, entregó sin forma de proceso varios obreros extrangeros para que los deportaran, obreros sin malos antecedentes, por el delito de encabezar la huelga, le aseguro que pienso muy mal de toda esa gente, que solo tiene de justa y de democrática las palabras, palabras de pésimos procuradores.

40 — Desde que yo denuncié en diversas formas responsables, incluso ante el ministro del interior, que el consejo de educación estaba convertido en un centro de corrupción de mujeres —a cambios de empleos o ascensos— y di el nombre del viejo delincuente Miguel Bouvier —subinspector general— sin que el Dr. Molinas ni nadie reaccionara, a pesar de que la Alianza Civil protestó en telegrama publicado; desde que vi que el gobernador Molinas, en vez de procesar al delincuente sorprendido infraganti en pleno consejo, imponía al Sr. Angel Correa la paralización del sumario y premiaba con un irritante ascenso ilegal tafador, mal puedo tomar en al citado sujeto corruptor y es serio lo de partido de izquierda y lo de "mejores" que el cepedismo.

¡Este es un pueblo insensible, que soporta en silencio hasta la corrupción expectacular de sus mujeres!

41 — Yo pedí al juez Dr. Ivancich que procesara al secretario del [illegible] coordinador de consejos escolares, Raul Bordabehere, por dedicarse a violentar maestras, en lucha romana, en local oficial y nadie reaccionó, a pesar de los comentarios de los diarios. Por eso mal puedo creer en la dignidad ni en la sensibilidad de toda la chusma que ampara a esa clase de delincuentes. ¿Esa es democracia progresista?

42 — Finalmente tengo otro motivo de extraordinaria importancia para no querer ni poder figurar en el número de los latorristas arrepentidos. Es el propósito de impugnar el diploma de diputado, si saliera electo, tal el doctor Luciano Molinas. Pienso probar en la cámara de diputados que es un insolvente moral y un vulgar ladrón de dineros públicos, que ha cometido innumerables delitos, como descontar a los empleados un mes de sueldo, para política.

—No creo en políticos que, cuando disponían del gobierno no tenían más medis de convicción que las cartas injuriantes y la prepotencia, y ahora, echados del gobierno, apelan a la mendicidad de votos, como al empezar su vida política se dedicaban a comprarlos. Yo no deseo ser engañado dos veces por la misma gente.

Si algún día veo que el partido latorrista se ha librado de lagente a que me he referido, es decir, de los tramposos crónicos y estafadores que engañan al verdulero, al panadero, etc., y que consideran bueno el fraude y el delito si les favorece; cuando dirijan ese partido personas decentes, puede Ud. contar con mi cooperación.

Salnda a Vd. atte. Juan Torres.

CONTINUA INTENSAMENTE LA CAMPAÑA .. AGRARIA

LA REUNION DE LAS ROSAS

En la reunión de agricultores, obreros, comerciantes y demás fuerzas vivas de Las Rosas se resolvió por aclamación enviar despachos telegráficos al Ministerio de Agricultura y el periodismo afirmando que la situación desesperante obliga a no levantar la cosecha si el precio básico no es elevado a seis pesos.

Se resuelve igualmente si se obtiene el precio básico pedido, pagar la bolsa juntada a setenta centavos sin comida.

Como se hizo política en Iriondo

Se nos formula la siguiente denuncia:

La noche del 14 del corriente siendo las 22.30 horas y mientras se encontraban cenando en un restaurant de Serodino el comisario general don Miguel Perassi, auxiliar sumariante señor Carlos Morón, interventor de la comuna José Alody secretario de la misma Tedesco, comerciante, Francisco Cerbo y Francisco Perazzi, este último en estado de ebriedad, provocó al señor Morón, porque éste empleado se negara a cometer abuso de autoridad con cierto comerciante contrario político del "caudillo" Perazzi tratándolo en mala forma y amenazándolo con hacerlo dejar cesante.

Como el señor comisario general, saliera en favor de dicho empleado, el "caudillo" Perazzi se levantó de su asiento diciendole que a él también lo haría hechar. No bien terminadas estas palabras, se abrió la puerta del comedor apareciende un oficial de policía que tiene a sus órdenes éste de apellido Dulont y acompañado de diez o doce sujetos y sable en mano ordenó la detención del comisario general y auxiliar sumariante a la vez que Francisco Perazzi gritaba: "Llévenlon preso y denlen una paliza"

Cuando dichos empleados trataron de hacer valer su autoridad fueron acometidos por todos los matones que estaban a la orden de Perazzi y como vieran que los empleados estaban desarmados por haber entregados sus revólver a unos amigos que se los pidieran y que querían evitar alguna desgracia, el oficial Dulont se ensañó con él comisario general pegándole un palo en la cabeza con el sable que esgrimía y Francisco Perazzi castigaba revólver en mano al señor Morón para que siguiera preso, siempre acompañado de los matones que lo secundaban.

Una vez en la comisaría, y siempre con los revólvers en mano exigieron a los empleados que se constituyeran detenidos y bajo la custodia del comisario Dallera, oficial Dulont, tres agentes, dos auxiliares y algunos matones, lo privaron de su libertad, al comisario general hasta las 3 de la mañana y al auxiliar hasta las 17 horas del domingo, y en caracter de incomunicado.

El comisario Dallera se prestó incondicionalmente a los propósitos del caudillo y no obstante haber sido lesionado el comisario general y el señor Tedesco no se dió cuenta al señor juez ni al jefe de policía.

Avisado por el mismo caudillo, llegó el domingo a la tarde el jefe señor Domingo Graffigna, quien no dió importancia al hecho dejando a los matones en sus puestos.

E de hacer notar que Dunlot fué procesado hace poco tiempo por abuso de autoridad en Cañada de Gómez.

Los damnificados se han presentado al señor Juez de Instrucción y se han dirigido al señor Ministro de Gobierno.

CORPORACION COOPERADORES EVANGELICOS

EL ACTO DE ESTA NOCHE

En el día de hoy, a las 21 horas, en su sede social, calle Dean Funes 1350, la sección juvenil de la entidad del epígrafe, realizará una reunión de carácter cultural, en la que el titular de la Secretaría Cultural, señor Edgardo Mazzino Villanueva disertará sobre el tema: "Las diversiones y el joven cristiano", abriéndose luego debate.

La entrada a esta reunión es completamente libre.

Universitarias

Por resolución dictada por el decano de la Facultad de C. Matemáticas, se llama a concurso para la provisión de los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos de las asignaturas Geometría Proyectiva y Descriptiva y Trigonometría y complementos de "Geometría".

Llámase a concurso hasta las 12 horas del día 28 de marzo próximo para proveer en las condiciones establecidas por la Ordenanza respectiva, los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos titulares de las siguientes asignaturas de esta Facultad: "Geometría Proyectiva y Descriptiva y Trigonometría y Complementos de eGometría.

Desígnanse los siguientes jurados:

Para Geometría Proyectiva y Descriptiva: Presidente: Arq. Victor Dellarole. Vocales: Agrimensor Juan Olguín, Ing. Simón Rubinstein, Arq. Ermete De Lorenzi e Ing. Edgardo Lamanero.

..Para Trigonometría y Complementos de Geometría, Presidente: Ing. Erico Rosenthal. Vocales: Agrim. Marcos Erlijman, Ing. Emilio Lacal, Agrimensor Carlos Dieulefait e Ing. Simón Rubinstein.

Comentarios de la Zona Norte

En estas mismas columnas y a pocos días de los comicios del 1º de Marzo, después de pulsar el ambiente político, pronosticamos una amplia victoria radical en esta importante zona y el resultado del escrutinio final ha venido a ratificar nuestra afirmación, desde que en las cuatro secciones electorales que comprenden la 10ª, Arroyito, Sarmiento y Alberdi, las urnas han dado mayoría a la U. C. Radical (C. Nacional). Y no podía ser de otro modo, puesto que la dirección partidaria de cada uno de los cuatro comités a cuyo cargo se hallan los correligionarios señores Rafael E. Guerrero, Juan Husta, Laurino y Rodolfo Goyenechea, respectivamente, vieron aumentar considerablemente el ya apreciable número de sus afiliados, tan pronto como fuera proclamada la fórmula gubernativa Mosca-Vilela y los candidatos a diputados nacionales, debiendo dejar constancia de paso, que la mayoría de las adhesiones se produjeron en forma entusiasta y espontanea, y en especial las constituian nuevos enrolados que por vez primera iban a ejercitar sus derechos cívicos.

Decíamos por aquel entonces, refiriéndonos a la sección 10ª, que los prestigios bien ganados del señor Guerrero y demás miembros de la C. D. eran garantía de triunfo, su ascendiente ponderable entre los trabajadores estaba por encima de todas las prebendas, conchabos que ofrecían los dirigentes caballeristas y cepedistas de los comités con afiliados mulas. Y todos nuestro pronóticos se han cumplido, pues triunfó el radicalismo por más de 300 votos.

Por lo que respecta a Arroyito, donde el señor Perfumo aseguró ganar por una inmensa mayoría de sufragios, basado sin duda en la gran cantidad de puestos con que se obsequió a los que suponía justistas, los cálculos fallaron en absoluto, ya que el radicalismo tradicional se impuso aunque por número escaso de votos; pero ese triunfo es significativ y debemos atribuirle el valor que se merece, desde que el caballerismo por un lado con su sistema de lucha a base de confusionismo, por el otro el derrotismo de traidores cellistas sembró la intriga, dando lugar a que viejos radicales no ocuparan su puesto de lucha en la hora de la prueba. Pese a todos factores, en la sección el gran partido popular con un solo comité, derrotó a despojadores y despojados en una elección que puede considerarse reñida, toda vez que la lucha ha sido contra varios comités y subcomités adversarios.

En Sarmiento, la elección detiene nuestra atención, por que se trata de un barrio nuevo, con población reciente, hay mucha muchachada obrera y la gran mayoría es netamente radical. El correligionario señor Laurino que preside el comité local ratificará nuesto acerto. El triunto ha sido categórico y rotundo.

En Alberdi, el justismo ha sido pródigo en el reparto de conchavos y con el número de favorecidos hubiera bastado para ganar la elección pero el electorado rechazó a los demócratas para castigar el secuestro de 600 libretas cívicas llevado a cabo al iniciarse el montaje de la máquina electoral, días antes del arribo del interventor; y a los justistas por ser justistas. Alberdi fué siempre radical y mientras dirija el comité un Goyenechea, triunfará el radicalismo como ha triunfado el 1º de Marzo.

Y antes de concluir este comentario, hemos de expresar que en la amplia victoria obtenida por la U. C. R. (C.N.), en esta zona, ha jugado un rol que no debe pasar desapercibido para las autoridades partidarias, la juventud que en todo momento ha dado pruebas de entusiasta fervor cívico y de absoluta solidaridad a la fórmula Mosca - Vilela, la que en los comicios próximos ha de obtener el más rotundo triunfo.

DEL Sr. RAFAEL GUERRERO

En la noche del sábado último, mientras en el comité "4 de Febrero" de Arroyito, se celebraba el triunfo del radicalismo, se recibió de Ríos Zeballos, donde se halla en viaje de descanso, un telegrama del candidato a concejal señor Rafael Guerrero (Rafaelito), cuyo texto es el siguiente: "Al saludar a los correligionarios de Arroyito, celebro entusiasta la gran victoria radical. Rafael Guerrero".

CRIOLLAS

1
Todas las cosas chiquititas
Las miro con afición,
Porque es chiquita la prenda
Que adora mi corazón.
2
Tomá este nardo,
Tal vez que en algún tiempo
Te sirva de algo.
3
Barranca abajo,
Hasta para quererte
Me das trabajo.

COLEGIO "DANTE ALIGHIERI"

Hasta el primero de abril se reciben inscripciones de alumnos para 1er., 2do. y 3er. año del Nacional. Además del programa oficial se desarrolla un curso de latín e italiano. Los alumnos que desean ingresar al 1er. año no rinden examen. La Secretaría funciona de 8 a 12 y de 14 a 16 horas todos los días hábiles. Teléfono 21763. Bvard. Oroño 1160. 1er. piso.

Telegramas detenidos

Felipe Nero. Vicente Osorio. Enrique Biaggini. Domingo Gia. Jorge Nerich. Pedro Bernard, Angela Vda. Deluca, Carlos Soldini, Nicolás Mignogna, Luis Giménez. Alejandro Lezomna. Miguel C. Schiavone. María Luisa Scarparo de Fernández, Ramón Zárate, Tomás Celesti-

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Seccion a cargo del Doctor Agustín Martínez el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALORDA JUAN contra LUIS BRUSATORI SALVADOR DI MARIA y JOSE DI MARIA cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice lo siguiente: Rosario Marzo siete de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal) insértese hágase saber y repóngase. Publíquensen edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Agustín Martínez. Ante mi: Próspero Suárez. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Rosario once de marzo de 1936. — Martín F. Barraza secretario
Nº 1568. Marzo 17-23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación DOCTOR FRANCISCO FOCIELLO ARGERICH el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSA PEREZ DE REY contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero don ADRIAN BRUNORI proceda a vender en pública subasta el día 23 del corriente mes y año a la hora 16 en el mismo el inmueble que a continuación se describe y deslinda:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el barrio Dr. Roque Saenz Peña antes Saladillo de este Municipio designado en el plano de dicho barrio con el número veinte de la manzana número cincuenta ubicado en la calle Ptrópolis hoy Teodoro Sánchez de Bustamante entre las calles Salvá e Intendente Carrasco hoy Julián de Ley va a los cincuenta y siete metros de esta última calle hacia el Oeste señalado el edificio con el número novecientos treinta y dos y compuesto de doce mts. de frente al Sud por cincuenta metros de fondo; lindando: al Sud con la calle Petrópolis hoy Teodoro Sánchez de Bustamante; al Norte con los fondos del lote número diez; al Este con el lote número diez y nueve; al Oeste con el lote número veintiuno todos de la misma manzana. La venta se realizará sin base por ser esta la tercera subasta.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamenes que la hipoteca que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos y estarán a disposición de los interesados en secretaría hasta el día del remate realizado el cual no es admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto en dinero efectivo el diez por ciento de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio y abonará al martillero la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Marzo 16 de 1936 — F. A. Pouari secretario.
Nº 1569. Marzo 17-23

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes de la Esc. Nacional de Comercio

La Dirección de esta escuela comunica a su alumnado el horario de exámenes complementarios y la constitución de los tribunales examinadores:

Marzo 17 a las 21 horas:

Historia 1o. y 2o. años. Regulares y libres. Castro, Sisa y Soler.

Inglés Regulares a las 21 y 30. Libres a las 22.30. Rode. Cautero y Bossano.

Marzo 18 a las 21 horas:

Contabilidad 1o. y 2o. años. Regulares y libres. Brambilla. Delaux y Della Cella.

Mecanografía. Regulares a las 21.30, libres a las 22.30. Della Cella y Vettori Carretero.

Marzo 20 a las 21 horas:

Castellano Escritos 1o. y 2o. años. Regulares y libres. Ramírez, Mac y Carraghan.

Marzo 21 a las 21 horas:

Castellano orales 1o. y 2o. años. Regularesar y libres. Ramírez, Mac y Carraghan.

Marzo 22 a las 21 horas:

Geografía de 2o. año. Regulares y libres. Foster, Ruiz Gómez y Passerini.

SALVO EL PREMIO CIPAYO PARA EL QUE SE HA HECHO UN NUEVO LLAMADO TODAS LAS PRUEBAS REUNEN MUCHOS ANOTADOS

Buena medida

Las autoridades. que por lo visto han entrado en franco tren de curar los males que dañan las carreras locales, procedieron el sábado al distanciamiento del caballo Repique que, en match le ganó a Chingolo II.

Fué una medida justa y que no necesitaba mayores preámbulos para adoptarla ya que fué evidente las molestias que ocasionó Ferreyra con su piloteado, al que, de resultas. se le aplicó una suspensión de dos meses.

Encauzados por esta línea de conducta. los miembros del Comisariato tienen un precedente justo que debe servir de guía para sus determinaciones futuras sin contemplar donde se asiente la mano. Ley pareja es justa y como consecuencias. se prestigiarán así mismo y a las reuniones que en estos ultimos tiempos habían entrado en tirabuzón que terminaria por estrellarles definitivamente.

Hijaegringa

Largando desventajosamente y viniendo casi todo el tiro encerrada esta pupila de Angelito Oliva entró cuarta de Biscotina en el handicap para yegua y desarrollando acción que indicada claramente gran reserva de energías.

A ello se debe su defección que a muchos allegados sorprendió por cuanto la descendiente de Hijo Mio que defiende los colores del stud Sierra Morena. cumple en privado ejercicios harto promisores. En otra. ha de conseguir desquitarse.

Fracasó Perillan

Debutó en Palermo, en el premio Kemmis, este hijo de Fogón que cuida Pablo Aguilera y que fuera preparado en este cico.

Llevado a aquellos lares con muchas pretensiones, el representante del stud Las Tunas no respondió en ningún momento a la confianza cifrada en sus medios ya que se le apostaron más de tres millares de boletos a ganador. Cabe sin duda destacar que el estado de la pista debe en parte haberle perjudicado grandemente en razón de su talla mayor que la ordinaria.

En otra sabrá darnos la pauta de su verdadero valor.

Tuvo tropiezos Brennus

CORRIO DISCRETAMENTE

Con una suelta que le dejó casi fuera de carrera. Brennús alcanzó asimismo a clasificarse tercero de San Michele y a una cabeza de Visionario que entró segundo. con gran acción final.

El hijo de Don Pizarro que cuida Alvarez. había realizado últimamente ejercicios que hacían esperar un buen desempeño y ello estuvo a punto de traducirse en un éxito si los inconvenientes señalados antes no le restan chance.

En esta forma. el defensor del stud Sandom debe ser elemento de cuidado en su próxima aparición en las pistas.

AL MARGEN DE LA ULTIMA REUNION EXTRAOFICIAL

En parte debido al escaso atractivo que ejercía las ocho pruebas componentes de la reunión "vermouth" que se realiza el sábado en el Independencia y también motivado por la elevada temperatura reinante que por cierto no invitaba a participar en reuniones al aire libre, la verdad es que el público mermó apreciablemente y más notable aun en el monto general de las apuestas que no alcanzó nunca las cifras de pasadas fechas.

De cualquier manera, la reunión transcurrió como en familia y hasta se dió juego de favoritos con lo cual la lógica se rehabilitó ampliamente ante sus optimistas creyentes.

Hasta nosotros, que sin duda no conseguimos dar con la tecla pese al empeño puesto tuvimos la satisfacción de pronosticar seis ganadores, entrando los dos restantes en el marcador, el uno abonando aun sport a placé.

RESPONDIO LA POLLITA

Por su debut esta yegua era una de las principales cartas del lote. Sin embargo, la sostuvimos en orden secundario dándoles las preferencias a Chirusa que venía de figurar 2a. y teniendo esta vez que conformarse con el 4o. puesto. La conducida por L. C. Bazán se anotó con un fácil triunfo sobre Puestera un lance que quedó en veremos y Piolita, una santafecina que traía intenciones crudas y cuyas fuerzas exhibió como para tenerla muy en cuenta en sus presentaciones futuras.

Favorita, sus apostadores codraron apenas tres y pico pero sin la emoción del riesgo lo que compensa el sport.

LA SERIE DE AURORITA

Ni carrera fué para esta monumental Aurorita que cuida Maury. Largada a correr de firme, uno a uno fué dando cuenta de sus rivales que en nada les fué posible evitar se les adelantara en la llegada por más de cuarenta metros y repartiendo una ganancia de setenta centavos por boleto. Ratificación plena de sus grandes medios y de la mano del francés como traineur de animales de esta categoría.

REFALOSO HIZO PATINAR AL TALENT

Gran favorito Bandolero en atención a sus marcas más recientes, experimentó un contraste que como es lógico tuvo fatales consecuencias para el talent.

Entrando apenas en el tercer puesto dió lugar a que Refaloso y Bochinche se le adelantaran fácil.

El conducido por C. Rodríguez, carta valiosa ya que sus antecedentes le habilitaban para esta ocasión repartió el sport más abultado de la tarde con trece y centavos por cada dos. La gente de J. Barbi satisfecha por las inesperadas ganancias.

NO TUVIERON CONTRAS TORO Y REMENDAO

Con montañas de boletos encima y diezmada las pruebas por la ausencia de varios competidores cuyos allegados comprendieron la inutilidad de todo esfuezo contra los citados elementos, ambos se impusieron en sus respectivas series sin apremio alguno.

El del stud Rey, en especial traído al freno, aventajó a Indio II, aquel sobre el que tanto empeño hubo en rebajar de categoría, llegando a tres cuarto de cuerpo. En cuanto al pupilo de Brazuma si bien ganó arriba su superioridad fué evidentemente manifiesta sobre Desterrado, que por momentos hizo vislumbrar la derrota del gran favorito.

Son dos fenómenos que harán capote hasta en las superiores.

PROCEDIA EL DISTANCIAMIENTO

En match Repique aventajó en la llegada a Chingolo II, pero en forma ilegal.

Como doscientos metros el jockey del defensor del estud Santa Teresita se lo trabajó a Zamudio contra los palos sin que éste, por temor a un accidene pudiera levantar y sacar por fuera, haciéndolo cuando ya estaban sobre el mismo disco.

El Comisariato procediendo correctísimamente distanció al ocasional vencedor acordándole el primer puesto al que sin trampas habría ganado de galope.

Medida plausible y que debe ser guía para el futuro de las autoridades encargadas de prestigiar el turf.

DOBLETE DE MONTI

El "capo" de las cuadreras sigue en racha. Con Rajah en la séptima, un pronostico de esta sección y Ralito en la última, idem idem, el competente traineur tuvo la satisfacción de visitar por dos veces consecutivas el cuadrado de los vencedores.

Sus pupilos exhiben buenas muestras de las manos que le cuidan y no hay duda de que el rubio ha sentado en ésta sus reales con intenciones de hacer tabla rasa, y no está lejos...

"CAPAZ DE MONTAR UN POTRO...

... y sofrenarlo en la luna. Criollazo de ley, el "morocho subido" Moyano no sólo en la pista del Independencia demuestra sus conocimientos, sino que en todo es más gaucho que los que están en la pampa y con asado fortifica esos brazos que han castigado flancos en finales bravos... Y Moyano no permanece indiferente a todo lo nuestro. "Monte Criollo", esa cinta donde la negra Azucena se manda un tangazo de ley lo contó días pasados entre los que aplaudieron la escena y no nos extrañará que el domingo jinete en algún puro, se nos venga hasta la raya cantando el tango "Monte Criollo"...

Chiquillo pasó los 1000 metros en 1'1" con gran acción final

SPRINTER. Martin y otro, Leguizamón. 800 en 49".

RETOZON, Martin 1000 en 1'3".

CHOSMALAL, Salinas 1000 en 1'2".

CHIQUILLO. Leguizamón pasó 1000 metros en 1'1".

JULIANITO Ronga 1000 en 1'1".

BERTHOLFT, Ronga 700 en 45".

PAPIJITO, Ferragutti 800 en 50"

VELEIDOSO, Ferragutti y MAMBORETA, peón 600 en 36"1|2 a palo errao.

EMISIONISTA, Cerecetto, pasó 800 en 48".

VADE RETRO, Quinteros 1000 en 1'1"1|2.

CHISPAZO. Cúcaro 800 en 51".

MEMORIAL, Salinas 1300 en 1'21"3|5.

FLAVIANO, peón 600 en 37"4|5.

CHAMUSCAO, M. Núñez 700 en 43".

RECLUTA, Jurado, dominó a Vermotuh, Irugaray 700 metros en 41"3|5.

TOSCANITO, Mernies y S. TREODORE Ferragutti pasó 1000 en 1'2".

P. NIETO, Salinas 1000 en 1'3".

PORSOPEGA. Mernies y DIAVOLO, Martin 700 en 44"1|2.

GUAYACOL, Ledesma 800 en 51"1|2.

MARIBEL, Ledesma 1300 en 1'22".

NIL DESPER', Ferragutti, 800 en 49"3|5.

STARLINDA Cúcaro 1200 en 1'16".

SUZANNE Marcos 700 en 43".

MORISCO, Marcos 600 en 38".

Buen triplete de Zamudio

Bastante conocidas son las condiciones del jockey de las carreras extraoficiales. Manuel Zamudio para hacerlas resaltar una vez más.

Sin embargo bien se merece unas líneas después de la labor que le cupo el sábado último, día que se adjudicó consecutivamente tres victorias. Con Chingolo II, que ganó por distanciamiento de Repique al que hubiera vencido de cualquier modo si no es molestado, y luego con Rajah y Ralito, los dos pupilos de Monti. Zamudio ratificó sus notables dotes de jinetes dignas de todo elogio.

Honesto. sus cualidades no paran ahí; hasta como traineur pinta como bueno el hombre que ha sabido merecer la confianza de D. Juan Telechea. El camino ya está abierto y muchas serán las satisfacciones que tendrá en sus futuras actuaciones.

RECLUTA

Nuevamente ha sido anotado este defensor del stud El Merengue cuyo debut no respondió a sus antecedentes ni a la montaña de boletos que se le apostaron a sus medios.

Tiene ahora un compromiso mucho menos severo que entonces y como el tiro se adapta a sus condiciones de gran ligero creemos que será muy difícil impedir ahora si ha de rehabilitarse en toda la línea.

H. Independencia

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO PROXIMO

PREMIO CHINO
5a Categoría yeguas, 300 Mts.

Valencia	Madrugada
La Bruja	C. Rica
Andarina	Coima
Selvo	Santora

Con 60 kilos.

PREMIO SOMERO
5a Categoría, 400 Metros

Quien Lo Sabe	Volcán
Bandolero	Harapos̄o
Bochinche	Belgrano
Búfalo	Mussolini
Chispero	C. Araña
Zambo	Colincho
Egoísmo	Niño
Lamparina	Río Negro
Loco	Mosquito II

Charlan
Con 60 kilos.

PREMIO PERLERA
4a Categoría. 550 Metros

Le Poilu	Malachiste
El Indio II	Paco Furia
Criollita	Remendao
Santa Fe	Bimbo
Cantaur	Alivio II

Anónima
Con 60 kilos.

PREMIO MAR JONICO
5a Categoría, 300 Metros

Cuña	Chiripa
Flor del Campo	Galopito
Gallega	Gitana
Guerrero	Húngara
La Pollita	Lidia
Mal Bizco	Mendigo

Con 60 kilos.

PREMIO MAR JONICO (Bis)
5a Categoría, 300 Metros

Mandinguito	Mi Suerte
Old Diamond	Pampa
Pepina	Pluma
Refaloso	Solito
Soncito	Traviesa
Viruta	Yerua

Con 60 kilos.

PREMIO JUGOSA
5a Categoría yeguas, 400 Mts.

Glicina 64	Da. Juana 64
Casilda 62	Planca 62
Teresita 62	Malahoja 60
La Pollita 58	Gitana 58

Lidia 58

PREMIO CARMAÑOLA
4a Categoría Gan., 550 Metros

No Hay Otro 64	Carlito 64
Menso 60	Mi Tocayo 60
Mala Fama 60	Tío Tom 58
Mellicero 58	Recado 58

Le Poilu 58

PREMIO POVIN
5a Categoría Gan., 550 Metros

Da Juana 64	Desterrado 64
Mandinga 64	Palanca 62
Teresita 62	Malahoja 60
Noble 60	Desnudo 60
Pialador 58	Cuña 58

Soncito 58

PREMIO Cnel. CORDOBA
Especial, 1000 Metros

Niño Bien 65	Zurra' 65
Jarrón 64	S. Caoral 64
Albur II 63	Chiflao 63
Chabilita 60	Sofocón II 60
G. Ezeiza 60	Acero 57

No Me Vieron 57

MEJORO STEFAN

ENTRO SEGUNDO

Día a día viene completando sus formas este pupilo de Petrozzini que pintara como bueno y que ultimamente ha experimentado algunos fracasos que hacían temer por el concepto que acerca de sus medios habíase forjado la mayoría de los aficionados.

En el handicap de semi fondo del domingo, supo colocarse segundo del ganador Vulcán y dejando ya entrever que en su próxima ha de tomarse amplio desquite.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

PREMIO "REMATE". — DISTANCIA 1.400 METROS

CHARVAL, 54 kilos, L. Martínez.
MAMBORETA 54. X. X.
OPILA 54. X. X.
SKYLICHT 54, R. Moyano.
MONTEVERDE 54, X. X.
Naricilla 52, E. Jofre.
CHAMUSCAO 52, J. P. Artigas.
PICHICO 52, A. Basualdo.
ROJERO 52. L. Núñez.
Manguero 50. E. Ferragutti.
PAN COMIDO 50, E. Mernies.
MILOCA 48, X. X.
OVILLERO 48, A. Arloro.

Segunda Carrera

PREMIO "SOLEDAD". — DISTANCIA 1.200 METROS

BLACK LADY, 56 kilos. X. X.
CECINA 56. J. Iberra.
CHULA 56. X. X.
MARSELLA 56. M. Artigas.
EMISIONISTA 56, R. Martín.
GANGA II 56, J. Ledesma.
MILOCA 56. X. X.
NORMANDIA 56. L. Núñez.
PILAR 56. X. X.
SIMBA 56, E. Ferragutti.
SINALOA 56. X. X.
SLUMBER 56. X. X.
STARLINDA 56. B. Cúcaro.
SUZANNE 56. B. Marcos.
SUERTE LOCA 56, X. X.
SWAN 56. R. Moyano.
TEN CUIDADO 56. B. Jurado.
ULTIMA 56, J. Cerecceto.

Tercera Carrera

PREMIO "HANNIBAL". — DISTANCIA 1.400 METROS

BERTHOLET 57. R. Martín.
CARTUCHO II 57, A. Irugaray.
DON RIVA 57. X. X.
PAN COMIDO 57. E. Mernies.
RONDADOR 57. B. Marcos.
TRIANON 57, X. X.
VADE RETRO 57, R. Martín.
MONTE VERDE 57. X. X.
NARICILLA 55, A. Joire.
EL CRUZAO 55. H. Gómez.
GALATEA 55. X. X.
MEMORIAL 55, R. Moyano.
NATIVIDAD 55. H. Castro.
NIL DESPERANDUM 55. E. Ferragutti.
SUBASTA 55, A. Arloro.

Cuarta Carrera

PREMIO "MARGAL". — DISTANCIA 1.000 METROS

BORRON 55. J. Iberra.
CORCHO 55. X. X.
PALADIN II 55, X. X.
SANDATONE 55, X. X.
YERBATERO 55. L. Martínez.
CHAPILCA 53, B. Cúcaro.
SEÑALERA 53. X. X.
SIRIA 53. X. X.
SOS MIA 53, H. Castro.
TROPA 53. R. Martín.

Quinta Carrera

PREMIO "ASCOT". — DISTANCIA 2.200 METROS

ALIADO. B. Jurado.
ANHELO, P. P. Artigas.
CHIN CHIN. H. Iberra.
DINGO. R. Moyano.
FILIDOR, R. García.
LEVI, R. Martín.
PEGUAL. M. Artigas.
PRECISA, A. Irugaray.
PRIMER NIETO. E. Mernies.
RETOZON. E. Leguizamón.

Sexta Carrera

PREMIO "HINOJO". — DISTANCIA 1.200 METROS

AMOY, 56 kilos. X. X.
BENDIGO 56. J. Ledesma.
CELAJE 56, X. X.
CHISPAZO II 56. B. Cúcaro.
DON MERELE 56. E. Ferragutti.
JULIANITO 56. X. X.
MORISCO II 56. B. Marcos.
OLYMPUS 56. J. Mernies.
PIO PIO 56, S. Acosta.
RECLUTA 56. B. Jurado.
SOL DE MAYO 56. H. Gómez.
GRAN CRUZA 54, R. Moyano.
PERVINCA 54. E. Mernies.
ROYAL LOVER 54, X. X.
TROJA 54. R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO "INTREPIDO". — DISTANCIA 1.100 METROS

AFANOSO. X. X.
ADREDE. X. X.
APELE, L. Núñez.
BISCOTINA, E. Ferragutti.
BRENNUS. J. Mernies.
CHIQUILLO, R. Martín.
CHOSMALAL. G. Salinas.
DANCING CHAP. X. X.
FAMITAY, D. Magistral.
LAFURVA. X. X.
LORITO, J. P. Artigas.
PESQUISA. H. Gómez.
SAN MICHELE, X. X.
ZARCILLO, A. Arloro.

Octava Carrera

PREMIO "CIPAYO". — DISTANCIA 1.700 METROS
ANULADA.

JULIO IBERRA DE VIAJE

Rumbo a Buenos Aires partió ayer el jockey Julio S. Iberra. quien se traslada a la metrópoli por asuntos particulares.

Estará de regreso el próximo jueves por cuanto tiene ya algunos compromisos de montas para la próxima reunión oficial.

PREVIA MULTA SE RETIRO A VIZCACHON

De acuerdo a las reglamentaciones vigentes. se permitió retirar a última hora al caballo Vizcachón que prometía reprisar en la carrera de la tarde y que antes había sido ratificado.

En consecuencia su ecurie deberá abonar la respectiva multa de cien pesos. y la reprise del lindo hijo de Parwiz quedará para otra oportunidad.

La inscripción de Aliado

Entre los anotados en el handicap central a disputarse sobre la distancia de 2200 metros notamos la presencia de Aliado, el hijo de Pulgarín que cuida Dámaso Rodríguez.

Su inscripción no deja de llamar poderosamente la atención por cuanto el defensor del stud Los Ideales viene de experimentar un rotundo fracaso en la carrera que se adjudicó Quillay y sobre Chin Chin y con un número de boletos que ni el más tungo de los que pululan por la ovalada del Parque habría cargado sin "sentirse menoscabado" en su condición de puro de carrera.

Llegó último en aquella oportunidad y con el agravante de que Irugaray para ponerlo en carerra en escasos momentos hubo de recurrir siempre a la fusta. Con tal antecedente y dado el escaso tiempo transcurrido. su anotación, como podrá apreciarse, no se justifica ni se explica, salvo como es natural, que hubiese ocurrido algún milagro...

LA CARRERA ANULADA

SE HIZO UN NUEVO LLAMADO

Premio Cipayo, 1700 metros, Couturiero, Insular, Merryman, Piracuasito, Savoyard, Retozón y Veleidoso. (Anulada).

Nota: Por no reunir el número exigido de inscriptos esta carrera queda anulada y en su lugar se abre la carrera siguiente:

Premio Cipayo, 1300 metros. Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de dos o tres carreras. Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de tres carreras. Premios: $ 1800 al 1º; $ 270 al 2º y $ 135 al 3º. Entrada $ 36. Apertura de cartas: Martes 17 de marzo a las 15 horas.

ESTA EN RACHA



José Barbeito parece haber entrado en los hipódromos del sur con buen pie. De un tiempo a esta parte consigue acreditarse buenas victorias. El sábado último con Fleur D'Amour en La Plata y el domingo con Mar Jónico en Palermo visitó el cuadrado del pesaje tras haber puesto en ganancia a los dos elementos citados.

Tiene cualidades y no hay duda de que poco a poco recibirán mayor atención de propietarios y cuidadores.

CORRIO MEJOR MARIUS

Después de muchas tentativas infructuosas Marius respondió al fin en parte por cuanto se ubicó en el segundo lugar del marcador delante de Olympus, que se le adelantó en los tramos finales cuando ya los partidarios del pupilo de Reta descontaban su victoria.

Tuvo algunos tropiezos en la suelta pero la habilidad de su joven piloto le hizo colocar pronto en carrera tratando así de descontar parte del terreno perdido, pero sin que ello le pudiera evitar la derrota que en gran parte hay que atribuir a tal desfavorable circunstancia. En otra, el del stud Mendoza debe al fin adjudicarse la primera de su campaña.

CORRIO MAL SALINERO

Cerrando el pelotón y fuera del marcador entró Salinero en la tercera carrera del domingo último.

Es verdad que tuvo a su cargo el tren de la prueba pero de cualquier manera su colocación final no le honra mucho ni tampoco recomienda su actual estado de formas. En cuanto a sus medios creemos que están muy por lo bajo del concepto que en principio llegó a formarse.

Rosario Central y Argentino juegan el jueves en el field "auri azul"

Hasta el 21 deberá ratificarse la inscripción para la selección de boxeo

SE DIO A CONOCER LA NOMIMA DE LOS PUGILES DESIGNADOS

En su última reunión la Federación Argentina de Box resolvió fijar como término de la ratificación de púgiles para la selección olímpica, el 21 del corriente.

LOS DESIGNADOS

PESO MOSCA—
Juan J. Trillo; Tomás L. Rodríguez; Silvio D' Anniello; Roberto Mansilla, Antonio Giannello; Atilio Rivamar; Abel Insúa; Juan C. Noia; Aquiles Acquesta.

PESO GALLO—
Vital Coccio; Joaquín Clamadas; Antonio Riera; Arturo Blaurado; Juan G. González; Horacio Alvarez; Luis Peiteado Federico Olaverry, Florencio Bernaola, Norberto Gutiérrez; Andrés González; Florindo Procopio, Oscar Bárbará, Salvador Gullo.

PESO PLUMA—
Carmelo Robledo, Oscar Casanovas; Carlos Curia; Bernardo López; Juan Chiaraluce; Pascual Starápoli; Antonio Landolfi; Héctor Guzmán; Humberto Buscafuso, José Fernández; Italo Aldrovandi; José Justo

PESO LIVIANO—
Humberto Savoia; Roberto Ezpeleta; Antonio Scaraffía; Daniel Paglia; Francisco Suárez; José Catafio; Moisés Orteegr; Lídoro Oliver; Antonio Rodero; Santiago Tabarly; Domingo Luisi; Daniel Soler; B. Bello; José Manciro; Mario A. Arturo.

PESO MEDIO MEDIANO—
Luis Sardella, José Gravino; José De Haro; Bruno Saavedra Josuel Stella; Pedro Caccia, Miguel Giangrecco; José Seuto Felipe Santero.

PESO MEDIANO—
Fernándo Caloisi; Angel Machado; Raúl Villarrea; Rodolfo Lapolla; Samuel Wheeler; Jorge Quimero; Demetrio de León; Fortunato Pasarelli; Dalio Delaiti; Manuel Domínguez; Angel Dino; José De Vivo; Ricardo Nontala.

PESO MEDIO PESADO—
Ernesto Carnese, José Fernández; Carlos Merediz; Rogelio Cativa; José F. Gagnin, E. Cabrera; Oscar R. Sosa; Enrique Felpi; Primo D' Oracio; H. Dimársico; Máximo Morales; Domingo Di Como; Angel Sotillo; Inocencio Quaglioti; Juan Pavolosky.

PESO PESADO—
Juan Bisi; Guillarmo Lovell, Angel Baioli, Armando Acri; Alberto Moreno; Luis volante; Armando Angeloni; E. Souza; Pedro Martinez Rennis, Luces Peralta; Pablo Molinari, Gino Calabresi (condicional)

Proseguirá hoy la asamblea en el C. A. Adrián Beccar Varela

A LAS 21 HORAS

Para esta noche, a las 21 horas, están nuevamente citados los socios del C A. Adrián Beccar Varela, a objeto de tratar importantes asuntos que atañen a la futura marcha de la modesta institución que tanto ha fincado en prestigio en el barrio charrua. La comisión directiva ruega puntual asistencia a los interesados, siendo esta asamblea prosecución de la que anteriormente se realizara. Los socios tendrán acceso a la reunión previa presentación del recibo del mes de febrero y solo podrán hacerlo los activos.

Dado los prestigios de ambos equipos se anticipa una lucha interesante

HABRA NOVEDADES EN LA CONSTITUCION DE LOS CUADROS

Entre los dirigentes de Rosario Central y Argentino se ha arribado a una solución satisfactoria, para realizar un match amistoso entre sus dos primeras escuadras, el que se efectuará el jueves próximo, en el field de los auriazules.

La enunciación de este cotejo motivará la expectativa general, por cuanto se anticipa que ambos elencos están en condiciones de brindar un espectáculo de emoción, buscando los "auriazules" reivindicarse de su amplio contraste frente a Central Córdoba.

CONFIRMARAN EL TEAM?

Esta noche se reune la subcomisión de Rosario Central a los efectos de designar el conjunto privilegiado, afirmándose que posiblemente sean confirmados la mayoría de los jugadores titulares.

Empero, circulan rumores de que se introducirán modificaciones tendientes a darle mayor homogeneidad al conjunto, no pudiéndose en definitiva adelantar nada al respecto.

Igual acontece con Argentino que como de costumbre, es factible haga actuar algún elemento nuevo en la institución.

VA EN BUSCA DE ALGUNOS CRACKS



El "alemán" Celli tiene condiciones para buscar cracks y a los efectos le ha echado el ojo al guardavalla Albano, quien posiblemente se aliste en la temporada próxima en el equipo rojinegro

Una conferencia y simultáneas de ajedrez a cargo de José M. Cristiá habrá en el C. Huracán el próximo sabado

Ha despertado mucho interés entre los asociados

Ha despertado justificado interés entre la masa de aficionados, la anunciada sesión de partidas simultaneas y conferencia de ajedrez, con que el destacado ajedrecista Dr. José M. Cristiá, inaugurará el sábado próximo a las 16 horas la temporada oficial de dicho juego en el Club Huracán.

La conferencia versará sobre el interesante tema: Defensa Eslava, una de las lineas de juego que más favor goza entre los grandes maestros en la apertura del peón dama, y con la que el disertante ha obtenido más de un éxito significativo por su importancia en los grandes certamenes internacionales. Inmediatamente de finalizada esta, se realizará una sesión de treinta y cinco partidas simultaneas, para las cuales se han anotado ya en el registro respectivo numerosos aficionados de destacada actuación en las categorías inferiores.

Se cree factible la transferencia de Ligterman

PARA TIGRE

Después de finalizada la temporada oficial, el C. A. Tigre de la metropoli, se interesó por el eje delantero de Belgrano, Ligterman, iniciando de inmediato los trámites para lograr su concurso. Ha llegado ahora a la metropoli un delegado del C. A. Belgrano, el que se ha puesto al habla con los del citado club metropolitano, estimándose que las gestiones han de quedar solucionadas definitivamente.

De lograr Tigre el aporte de este player contaría en sus filas con un elemento destacado, ya que, como se sabe, el "rusito" en el puesto de eje delantero es uno de los jugadores nuevos que tienen más porvenir.

Unión jugará en Montevideo

FUE ACEPTADA, EN PRINCIPIO SU PROPOSICION

El Club Nacional, de Montevideo, ha recibido la propuesta de Unión, de Santa Fe, para realizar un cotejo amistoso el que se llevaría a cabo en aquella ciudad. En principio, la directiva de los albos ha aceptado la propuesta, después de haberlo hecho con los paraguayos con lo cual iniciará sus actividades de pre temporada en forma intensa.

Unión, que es cuadro fogueado en estas lides, puede jugar importante rol.

PARTIDOS AMISTOSOS

ROSARINO F. B. C. versus C. A. NECOCHEA

Llevóse a cabo el match de football entre las quintas divisiones de ambas entidades mencionadas en el subtitulo el cual fué de acciones reñidas; a los 20' el jugador Maldonado del Necochea logra el primer tanto para su bando y sin variación en el score termina el primer tiempo. En el segundo half-time los del Rosarino F. B. C. se lanzan a la lucha en busca del empate y las acciones se tornan movidas provocando un gran aprieto a la defensa contraria. A los 18' Verón logra el empate para su bando; reanudadas las acciones el juego tórnase peligroso para ambas vallas y el guardavalla Gorosito en excelente forma logra detener un penal que le valió el apláuso de los aficionados que presenciaban el cotejo. A los 33' Parodi logra anotar en un magistral tiro el segundo tanto para su bando y termina el match con el triunfo del Rosañoz tuvo un desempeño correc A. Gorosito, J. Zárate y N. Giardini; A. Rosso, A. Marra y . Filipela; C. Verón, S. Romano, F. Lozada, P. Parodi, y A. Zárate. El referée M. Muñoz tuvo un desempeño correcto durante el match. El Rosarino F. B. C. recibe desafíos en: Ituzaingó 160 para 4a 5a. y 6a. división.

CORAZONES UNIDOS VENCIO A VICENTE LOPEZ Y PLANES

El domingo 15 se llevó a cabo el match anunciado entre Corazones Unidos v. Vicente López y Planes, disputándose una Copa donada por Tomás Contrera y Ricardo Arenas ganando el trofeo el Club Corazones Unidos que se impuso por 5 goal a 2.

Formó el equipo de la manera siguiente:

Moreira, Meregelo, Olmedo, Linguante, Gilardi, Milena, Rulero, Nerón, Tola, Martin; Vallejos. Scorers: Gilardi 1; Tola 3; Martin 1.

El Club Corazones Unidos acepta desafíos para cuarta y quinta división en la secretaría D. Zuviría 7090 (Barrio Belgrano).

Apuntes del match Central Córdoba - Rosario Central

El público que fué a Central Córdoba, lo hizo con el deseo de ver repetido el match nocturno: agilidad, técnica y emoción. Hubo anteayer, un reflejo de todo eso, y por obra de un cuadro: Central Códoba. En Rosario Central, falló su delantera,—su extraordinaria delantera de otras veces,—de las más de las veces,—diremos. Y, por consiguiente el cuerpo auriazul estuvo sin alma, ya que su alma es la línea de ataque.

::::::::::::::

En Central Córdoba hubo el deseo de rehabilitarse. Ese hondo deseo que animó a la "hinchada" y que tuvo reflejo en el once una vez en la lucha. De ahí, que, al término de la jornada, se agitaran pañuelos en saludo de regocijo.

::::::::::::::

Una broadcasting local que pecó de "hincha", difundió la noticia "Rosario Central perdió, créase o no". Falso el concepto que debe primar en el juego como en la vida: ningún vencedor lo fué por siempre.

::::::::::::::

De igual a igual jugaron azules y auriazules: Ausente Sosa en el cuadro local, en el de los visitantes lo estuvo Guzmán. Sólo que éste vistió la casaca, y, desde el field presenció la derrota de los suyos.

Gabino, en cambio, regocijado, al finalizar el match, celebró la victoria de sus colores. El descanso le trajo esta recompensa.

::::::::::::::

Ignacio Díaz tuvo que luchar con De la Mata, duro y parejo. Y, a falta de otro medio de contención, a veces, empleó juego enérgico. Pero, no llegó a mayores. El "lustrador" del esférico, se obstinó en buscarlo, mientras la "hinchada" local bramaba.

::::::::::::::

Cagnotti, caballeresco siempre, perdió la línea. Un simple out-ball, originó un incidente con el linesman. Le dió más importancia a este hecho que al olvido, que para con él tuvo el insider.

::::::::::::::

En el descanso, un dirigente auriazul, pidió la incorporación de Guzmán, arguyendo que uno de los insiders "bombeaba" a Tornaroli. Más "hincha" que los "hinchas" vió las cosas demasiado aumentadas, y no fué satisfecho. Tal vez tuviera razón, en parte.

::::::::::::::

Staggi, siempre obstinado, anduvo buscando justificativo a sus jugadas individuales, y lo halló en el último goal. Con los hombres que ahora tiene a su lado debe dar juego y al recibirlo definirse de inmediato.

::::::::::::::

La derrota produjo decepción en las filas auriazules. Fué esta vez la tribuna popular la que sufrió desencanto. El domingo anterior lo fué la oficial. En verdad, los titubeos de la delantera visitante fueron los que malograron su efectividad.

Ni García ni Cagnotti, con potentes remates lograban embocar, en su precipitación.

En Juan Ortiz habrá un festival boxístico

EL JUEVES PROXIMO

Para el jueves de esta semana a las 18 horas se anuncia un festival boxistico en la vecína localidad de Juan Ortiz, festival en el que prestarán su concurso aficionados de Paganini y San Lorenzo.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Matchs preliminares:

Benigno Serenelli v. Juan Devicenzo.

Fermín Cappelletti v. Ricardo Mirabet.

Arturo Yus v. Guerino Gobbo.

Márcos Cáceres v. Mario Wuas.

Miguel Frezza v. Antonio Abalo.

Match de semifondo:

Juan Paulochenko v. R. Navarretti

Match de fondo:

Alejandro Paulochenko v. José de Devicenzo.

Oliva y Cicarelli se medirán el sábado

EN UNA CARRERA DE 10.000 METROS

Ha despertado gran expectativa en los circulos deportivos de Córdoba la prueba de 10.000 metros en la que intervendrán Luis Oliva y Fernando Cicarelli bajo el auspicio de la Federación Cordobsa de Atletismo. Dicha prueba se llevará a cabo en el parque Sarmiento, estimándose que adquirirá los relieves propio sde una justa trascendental.

El estado de los atletas así lo hace esperar.

Entra en su faz final la disputa del Campeonato Santafecino de Box

Murió ahogado el pugilista Manuel Robledo

EN CONCORDIA

Mientras se bañaba en compañía de algunos amigos en un lugar muy peligroso del río Uruguay, murió ahogado el joven boexador paranaense, Manuel Rooledo

La uocne anterior a la desgracia, Robledo había combatido en el estadio Urquiza, venciéndolo, al pugil Kid Dinamita, de la zona oeste de Buenos As.

La triste noticia fué recibida con sentimientos de pesar por parte de sus amigos y admiradores, dado que el boxeador entrerriano es había comportado siempre con valentía en todos sus encuentros y en forma caballeresca con el adversario.

Provincial y Argentino juegan el domingo

Con el fin de estar entrenados y en condiciones de actuar con éxito en el campeonato oficial que ha de empezar dentro de muy poco tiempo en nuestra ciudad, las autoridades de los clubs Provincial y Argentino, han llegado a un acuerdo en la concertación de un match amistoso entre los equipos de primera y cuarta especial.

Los partidos se llevarán a cabo en cancha que designen en una entrevista esta noche los delegados de ambas instituciones.

Belgrano y Newell's jugarán el domingo

ESTAN ADELANTADAS LAS GESTIONES

Entre los dirigentes de Newell's Old Boys y Belgrano se iniciaron gestiones a los efectos de realizar un match amistoso, pudiéndose afirmar que se arribará a una solución satisfactoria al respecto y que el encuentro posiblemente se lleve a cabo el próximo domingo.

De acuerdo a los informes que poseemos el cotejo tendrá como escenario el amplio estadio de Newell's Old Boys, y es factible que ambos elencos sean alistados por nuevos elementos, de los cuales. se tienen informes excelentes.

Tiro Federal y Provincial juegan el jueves

Las autoridades de los Clubs Tiro Federal y Provincial ,aprovechando la fecha de feriado del día jueves, han concertado un match amistoso entre los primeros , conjuntos y con anterioridad al mismo se han de encontrar las quintas divisiones de los mismos equipos.

Fantozzi y Gianotti definirán la categoria veteranos entre los medianos

COMBATIRAN TAMBIEN PABLO CHAIME Y R. LUN/

Nuevamente en el ring de Córdoba y Dorrego se realizará esta noche una fecha del campeonato santafecino de box que llega ya a su parte final, siendo los encuentros a realizarse esta noche de evidente interés por la calidad de los hombres que se aprestan a tomar parte en los distintos encuentros a realizarse.

UNO DE LOS BUENOS ENCUENTROS

La pelea que con mayor interés han de esperar los aficionados, habitués a estos espectáculos deportivos será a no dudarlo el encuentro que figura en el programa entre los conocidos aficionados de la categoría liviano Eugenio Pereyra y Kid Noll. Estos dos púgiles han dado tantas pruebas de su capacidad pugilística que resulta fácil y nada aventurado adelantar que al encontrarse entre sí esta noche han de ofrecer una pelea por demás emotiva a pesar de la distinta característica que tienen ambos elementos para combatir. Pereyra representara en el encuentro de esta noche al hombre que trata de definir sus encuentros gracias a sus muchos recursos defensivos. En cuanto a Noll es el hombre todo voluntad sobre el cuadrado y que busca la pelea franca desde que se inicia hasta que finaliza la misma. Fuerte poseedor de una pegada más que regular para la categoría en que actúa lo hemos visto en muchas ocasiones tener muy apurados a hombres de la experiencia reconocida, se encuentra en la actualidad el representante "chaqueño' en plena evolución, y en cada persentación se nos presenta como un hombre más experimentado. Será a no dudarlo este cotejo dentro de las características de los adversarios uno de los mejores de la noche y aquel que consiga la victoria se perfilara como uno de los candidatos más serios a alcanzar el título de campeón entre los livianos veteranos.

FANTOZZI v. GIANOTTI—

Fontozzi y Gianotti ambos de la categoría mediano harán esta noche la final de su división entre los veteranos. Esta pelea al igual que la que comentamos con anterioridad pondrá frente a frente a dos hombres de características completamente opuestas. Gianotti es el hombre que sobre el cuadrado pone la mayor voluntad posible a fin de que su rival acepte la lucha franca, es allí donde el representante del Real Boxing Club, consigue desempeñarse en mejor forma haciendo primar su fuerte pegada, resistencia al castigo y entusiasmo a toda prueba.

En cuanto a Fantozzi sin ser un estilista que todo lo supedita a sus conocimientos técnicos resulta frente a un hombre de la característica de Gianotti el encargado de ofrecer un buen espectáculo de box. Un verdadero veterano que ha acumulado a traves de sus largos años de entusiasmo mucha experiencia. Fantozzi se presenta al ring esta noche siendo el preferido de una gran mayoría de los aficionados. Se encuentra el representante del Mocoroa B. Club luciendo un buen estado atlético como lo demostró frente a Pacilio y no debe dudarse que para esta noche teniendo en cuenta las características del rival tendremos oportunidad de preesnciar una lucha muy interesante.

LAS OTRAS PELEAS A CUMPLIRSE

A Pablo Chaime y Ramón Luna ambos representantes del R. Plate Boxing Club definirán la categoría mosca en la división veteranos. Si nos atenemos a las últimas presentaciones cumplidas por ambos nos inclinaramos por Chaime al señalar un presunto ganador pero debe tenerse en cuenta que Luna al perder frente a Cárdenas entre los gallos estuvo en una mala noche, pues de otra manera no se justifica bajo ningún punto de vista una performance tan debajo de sus antecedentes. En cuanto a Chaime viene de imponerse a Guaman luego de haberle provocado dos caidas y de repetir esa actuación es rival muy bravo para esta noche. La semifinal de los walters veteranos la harán Mario Piceda y Salvador Cairone. Dentro de las características de los dos rivales Piceda resulta el mejor candidato a alcanzar la victoria pero su adversario de hoy es un elemento entusiasta y del que debe esperase siempre una buena pelea.

La última pelea que marca el programa entre los veteranos es la de Eduardo Salvo y Ambrossio Guffanti. Estos dos plumas disputarán la semifinal de su categoría. Salvo reaparece en ese encuentro luego de una larga ausencia y lo hace con un estado de preparación de primera fila que le obligará a rendir el máximo.

LOS NOVICIOS—

Los moscas harán la semifinal de su categoría. Serán rivales Isaac Almada y Eduardo Stivil. Estos dos elementos han cumplido muy buenas actuaciones en presentaciones anteriores y para esta noche deben ofrecer buena lucha. Calvo Pérez y Jacinto Martinez de la categoría pluma harán la final Al hacer el comentario de esta pelea debe asegurase que la lucha será espectacular a traves de los tres rounds a realizarse Calvo Pérez es el candidato de una gran mayoría pero Jacinto Martinez le obligará a rendir el máximo pues el del Mocoroa se encuentra en gran estado atlético.

Roque Ameriso y Alberto Sosa de la categoría welter disputarán la última semifinal de su categoría. Poseedor ambos muchachos de una fuerte pegada y resistencia al castigo deberán ofrecer esta noche una lucha por demás interesante.

Casagrande



El excelente arquero rosarino que el año pasado defendiera los colores de Gimnasia y Esgrima, se ha enrolado esta temporada con los rojos del parque, habiendo jugado ya el primer partido magnificamente

Lo que hemos visto en la Regata Interprovincial del domingo

Cosa importantes y cosas de menor cuantía

Hubiéramos querido ver una verdadera competencia en el novicio para damas pero como había un solo bote inscripto que era el del Rosario Rowing Club Rosario las chicas se hicieron un paseo. No queríamos entrar a criticarlas pero nos parece que todavía no han aprendido a remar. Sin contar de que los movimientos no eran muy sincronizados que digamos, observamos que ninguna de las cuatro remeras miraban al timonel como era de rigor, dirigiéndo en cambio la vista hacia el remo.

Lo que llamó la atención fué la indumentaria que para algunos pareció un poquito atrevida. Nosotros, que seguimos silenciosamente la evolución (o involución según algunos) de las costumbres femeninas no decimos nada.

Una observación muy razonable es la que hicieron no pocos aficionados que se habían trasladado hasta Alberdi para presenciar la regata, y que vieron poco, muy poco.

Decían que las canchas habían sido mal elegidas porque estaban muy lejos de la costa. Nos parece que en principios la Comisión de Regatas tuvo alguna razón por cuanto la fuerte marejada era menos peligrosa en el centro del río. Pero después cuando el viento amainó, bien podían haberse disputado algunas carreras en la proximidad de la rivera dándole así una pequeña intervención al público. En cambio se hizo una regata exclusivamente para los remeros.

Apenas se entró el sol la visibilidad disminuyó rápidamente y los que pretendían "balconear", no vieron entonces absolutamente nada por dos motivos: por la distancia y falta de luz.

Relacionando una cosa con la otra, nos parece que las carreras— cuyo desarrollo principió una hora después — podían haberse largado disminuyendo los intervalos demasiado largos. En dos lanchas diferentes andaban los doctores Berisso y Del Forno y podían haber se arreglado de manera de largar alternativamente, ganando un precioso tiempo. De esta manera la regata no hubiera terminado de noche.

El Club de Regatas de Rosario parece haber quedado reducido a mínima expresión. En esta regata presentó un sólo bote de singles tripulado por Mario Guerci. Si las cosas siguen así, este entusiasta jovencito se hará acreedor a un monumento.

Sus compañeros — no sabemos si hablar de ex compañeros — nos dicen que se han entregado a la tarea más fácil y más grata también, de bailar en el club. La falta de remeros obedece a esta circunstancia.

Un almuerzo de camaradería en Washington

Para el domingo 29 del cte. el presidente del C. A. Washington ofrecerá a la C. D. de la entidad y a sus más allegados una comida de camaradería.

No hay duda. que el acto que ofrecerá el señor D'Ciot alcanzará proporciones destacadas por su lucimiento y más si tenemos en cuenta que de esta manera estrechará vínculos entre dirigentes. asociados e hinchas de la entidad azul grana.

El almuerzo criollo que será a mesa tendida se ofrecerá en los amplios parques del Barrio Moderno.

Habrá esta noche partidos oficiales de water polo

Dos partidos solamente nos presenta esta noche la penúltima fecha del campeonato de water polo y ambos encuentros se llevarán a cabo en la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima.

Como los matches de hoy quedará definida la cuarta categoría concurrirán muchos aficionados al local central de los "mens sana" no obstante el mal tiempo reinante.

El fixture confeccionado es el siguiente:

4a. división: Newell's Old Boys v. Regatas Rosario. Ref E. Seaton.

Club Huracán v. Gimnasia y Esgrima. Ref. D. Garibaldi.

Huracán tomará precauciones

La Comisión Directiva del C. Huracán en su última reunión ha resuelto poner en conocimiento de sus asociados como así también de los clubs que en su carácter de visitantes concurran a los partidos que por el campeonato de water polo se efectúen en su local social que exigirá para tener acceso al mismo, el carnet que le acredite como asociados ya sea de Huracán o de los clubs que intervienen en los partidos a efectuarse en cada oportunidad medida esta que se cumplirá con toda estrictez, y resolución esta que ponemos en conocimiento de nuestros lectores a los efectos del caso.

Lo que dejó el Campeonato Nocturno

34.528 PESOS m/n. PARA CADA CLUB

En la última reunión celebrada por el consejo del campeonato nocturno se proclamó oficialmente campeón a Independiente y vice campeón a San Lorenzo, aceptándose a continuación el balance presentado por los contadores. El balance de referencia ha sido elevado a todos los clubs que han participado en el certamen para que hagan las objeciones del caso si las hubiera dentro de un plazo de 10 diaz, e indicándose una ganancia de $ 34.528 m|n. para cada entidad.

SE REALIZARA OTRO CAMPEONATO NOCTURNO

Quedó aceptada también la realización para el año próximo de un certamen similar, aceptándose en principio la posibilidad de incluir a otros tres equipos en el campeonato de verano, teniendo en cuenta aquellos que en Bs. Aires. en Rosario y en Montevideo, les corresponda la mejor colocación.

Para determinar definitivamente los detalles del próximo certamen a mediados del corriente año se reunirá la mesa directiva para cuyo efecto se confirma a los integrantes que la constituyeron para el que acaba de terminar.

Por último, se resolvió entregar una medalla de oro al señor Enrique E. Pinto, por la labor que desplegó para que el campeonato fuera una realidad.

Campeonato Provincial de Ajedrez de 4a. categoria

Mañana seguirá disputándose en el local del Circulo de Obreros el campeonato provincial de ajedrez de cuarta categoria habiéndose confeccionado para el efecto el siguiente fixture.

SECCION A.—
Wach v. Mezzadra.
Irigoyen v. Palacios
Agustoni v. Barcelone.
Cornejo v. Spalanzani.
Libre: Genta y Berdichesvky

SECCION B.—
Gagete v. Wuarque.
Desinano v. Casalanza.
Namichenitzer v. Llorden.
García v. Cisnero.
Giorno v. Veguilla.
Pinto v. Alberich.
Local: Centro Asturiano.

SECCION C.—
Vitola v. Sivilia
Canet v. Vozzano.
Curtola v. De Isla.
Coledesky v. Olivero.
Zangrando v. Bozzini.
Gutiérrez v. Muntaabsky.

Fué declarado libre F. Bussolini

SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES

Las autoridades de Central Córdoba en su última reunión trataron la situación en que se encontraba el jugador Félix Bussolini y se resolvió declararlo en libertad de acción, información ésta que ha dado a conocer a la prensa.

Bussolini, de acuerdo a los informes que poseemos se encuentra en buen estado físico y en condiciones de responder a las exigencias de cualquier institución profesional, por lo que no sería extraño que recibiera proposiciones interesantes de varias entidades de nuestro medio.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON DIEGO SEAS o VEAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Septiembre 5 de 1935 — M. A. Alzola Zabaleta secretario.
Nº 1535 Marzo 4. Abril 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor Jaime Mc. Guirre se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ALBERTO MARIA CINA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario 11 de Febrero de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1518. Feb. 20-Marzo 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª DIONISIA SUAREZ DE PEREZ o DIONICIA SUAREZ DE PEREZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Febrero 18 de 1936 — Agustín A. Medina (hijo) secretario.
Nº 1516. Feb. 19-Marzo 18

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. Arturo Soldini se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERARDO CINCUENTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de 1er. turno a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de Ley. Rosario Febrero 15 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1515. Feb. 18-Marzo 17

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ADELINA SPALLETTI DE SCOCCIA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascipto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 17 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1514. Feb. 18. Marzo 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PETIT ENRIQUE PABLO contra FRANCISCA ANGELA GONZALEZ — EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario Febrero veintinueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Francisca Angela González y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del accionante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con mas la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los interese y costas el remate de la propiedad hipotecada se verifica ra tres días después de vencido dicho término por el martillero nombrado Señor JUAN C CASALS según resolución obrante a fojas once. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mi: RODOLFO CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria. Rosario Febrero 29 de 1936 R. Capmany Puccio secretario.
Nº 1530. Marzo 2. Abril 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la Ciudad de Rosario Dr. Luis Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "CAMBRAY JOSE contra HECTOR Y ARMANDO RUIZ MEDIDAS PREVIAS y EMBARGO" se ha ordenado declarar rebelde al Señor Armando Ruiz dándo se por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva por no haber comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada en dicho juicio ordenando se le notifique por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEO. Lo que es hace saber a sus efectos. Rosario Marzo 4 de 1936 — F. A. Ponari secretario.
Nº 1560. Marzo 12-17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ISABEL GIMENEZ Vda. de SORIA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 13 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1564 Marzo 14 Abril 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don VICENTE DIAZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 5 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1551 Marzo 7-Abril 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA DOMINGA SCARPELLO DE COSTA o DOMINGA SCARPELLA DE COSTA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 27 de 1936. — A. Medina (h.) secretario
Nº 1529. Marzo 3 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados 'GUYOT LUCIANO C. contra JUAN MAINELLI (Hoy su sucesión) se ha dictado en auto del tenor siguiente "Nº... Rosario Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre del demandado JUAN MAINELLI y se halla anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor DON LUCIANO C. GUYOT hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS CINCUENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario 22 de Febrero de 1936 — R Capmany Puccio secretario.
Nº 1524. Feb. 25-Marzo 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO contra DON LUIS MAGNELLI sobre EJECUCION HIPOTECARIA en los cuales se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº — Rosario Febrero veintidos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los arts. 916 y 917 n|a. del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de LUIS MAGNELLI y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor también de la Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO. Estando justificado con la liquidación que obra a fojas treintidós que el demandado adeuda más de un año de Contribución Directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3º de la Ley 11741 dese curso a la demanda entablada y hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de TREINTIOCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Y téngase por nombrado Martillero al propuesto Señor VICTORIO GUGLIUCCI de acuerdo a la facultad concedida a la ejecutante en la escritura de hipoteca quien deberá recepcionarse del cargo en cualquier día de audiencia hábil. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. Capmany Puccio". En consecuencia se cita y emplaza al ejecutado DON LUIS MAGNELLI a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna.
Secretaria Rosario Febrero 26 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1527. Feb. 27-Marzo 27.

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA IDA STAEMPFLI para que en el término de treinta días contados a partir de la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaria a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Casilda Febrero 29 de 1936. — Juan B Canoso secretario.
Nº 1533. Marzo 4. Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LORENZO SUAREZ y JOSE LORENZO o LORENZO JOSE SUAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 6 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.
Nº 1552. Mar. - 7 - Abril 6.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don SILVESTRE CAÑETE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus resectivos réditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.— Rosario marzo 12 de 1936.
N. 1566 Mayo 11 abr. 17

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LUIS MELGARA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus resectivos réditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley— Rosario 14 Marzo de 1936—
No. 1565 Marz 16 Ab. 17

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos por don Antonio Falvella contra don Héctor D' Angelo se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario diciembre diez y nueve de mil novecientos veinte y nueve Y VISTOS: El presente juicio ANTONI Faivella contra Héctor D' Angelo cobro de pesos. Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado sus intereses y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" (art 561 Cód. Proc. Civ. Copiese y repóngase. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador José A. Guerra. Arturo Palacio. Ante mi: Luis Alarcón. Lo que se hace saber a don Hector D' Angelo a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario de Santa Fe Marzo 10 de 1936— Próspero Suárez secretario.
No. 1567 Mayo 16-21

Por disposición del Seor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Doña BRIGIDA MARIA RYAN de FARRELL contra los herederos de Doña ELENA KILMURRAY DE ROBBINS señores MIGUEL EDUARDO; JOSE PEDRO; SANTIAGO ANASTASIO y Doña CATALINA O' ROURKE y KILMURRAY y GERONIMO o JERONIMO ROBBINS de KILMURRAY sobre sobro de pesos se ha dispuesto llamar citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldia. Scretaria Rosario Marzo 12 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1562. Mzo. 12-Ab. 11

Argentino e Hindenburg jugarán esta noche la final en la cancha del Club Estudiantes

El programa de esta noche

El programa a cumplirse esta noche en el ring de Córdoba y Dorrego es el que detallamos a continuación:

Peso mosca: Semifinal novicios, Isaac Almada v. Eduardo Stivil.

Peso pluma: Final, novicios, Calvo Pérez v. Jacinto Martínez.

Peso medio mediano: Semifinal novicios, Roque Ameriso v. Alberto Sosa.

Veteranos:

Peso mosca: Final: Pablo Chaime v. Ramón Luna.

Peso pluma: Semifinal: Eduardo Salvo v. Ambrosio Gufanti.

Peso liviano: 4o. final: Eugenio Pereyra v. Kid Noli.

Peso medio mediano: Semifinal: Salvador Cairone v. Mario Piceda.

Peso mediano: final: Pedro Fantozzi v. Pedro Gianotti.

NOTA: Los púgiles que figuran en el programa a cumlirse esta noche deben presentarse al pesaje reglamentarios en las oficinas de la Federación, San Martín 739, of. 7, en las siguientes horas: de 10 a 12 por la mañana y de 18 a 20 horas pór la tarde.

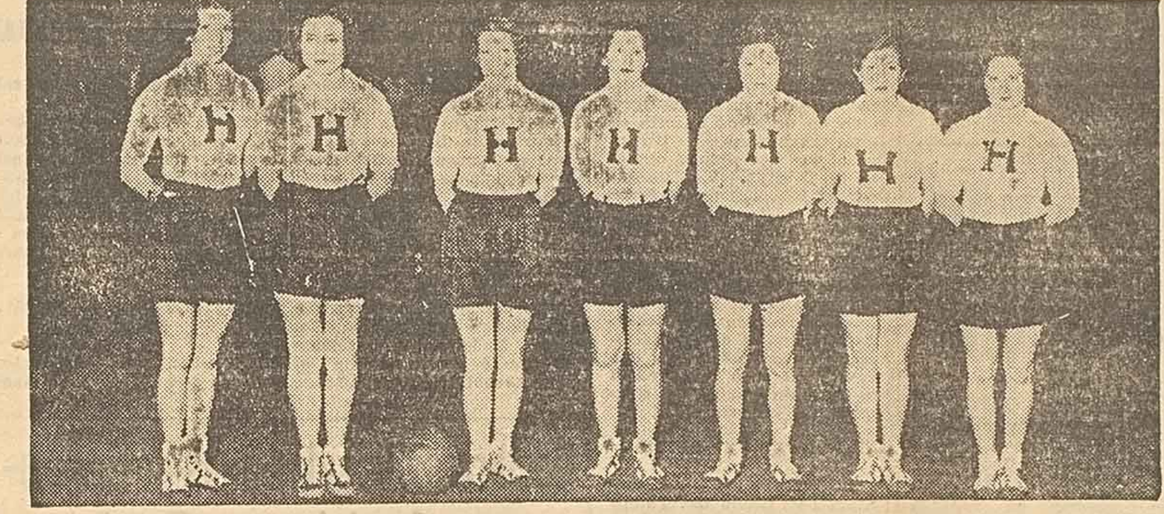
Mañana se reune el Consejo

EL AFFAIRE DE BELGRANO

Para mañana a la noche an sido citados los miembros de la Asociación Rosarina de Football, a los efectos de tratar asuntos de vital importancia, entre los que figura en primer plano la situación planteada por el club Belgrano con sus jugadores con motivo del affaire que todos los aficionados conocen.

En esta emergencia fácilmente se adopte una resolución, ya que las autoridades celestes han enviado nota respectiva al Consejo.

Debe ser también interesante el match femenino Huracán v. Uria



El equipo campeón del Club Huracán, integrado por las señoritas Lidia e Irene Barsotti, Celia, Elena y Rosa (capitana) Lac Prugente, Sara Ceballos y Emilia Garrone, que esta noche tiene un serio compromiso frente a Uría (Internacional)

La décima fecha del campeonato eliminatorio de la Asociación Rosarina de Basket Ball se disputará esta noche en la cancha del Club Estudiantes (Italia 1860).

El fixture trae como de costumbre tres partidos: el de tercera categoría entre Gimnasia y Esgrima y Calzada por el desempate del tercer puesto, el match femenino Huracán - Uría y la final de clubs no afiliados entre Argentino e Hindenburg.

EL PRIMER MATCH

Por tratarse de un desempate, es indudable que el cotejo entre los fives de Calzada y Gimnasia y Esgrima debe ofrecer contornos interesantes. Los jugadores entrarán a la cancha dispuestos a echar el resto y si a ésto se agrega el aliento que recibirán constantemente de las respectivas "barras", es de suponer que el match ofrecerá aspecto emotivo.

Bajo la dirección de Slingo los cuadros formarán así:

Gimnasia y Esgrima: R. Pujals, J. Hernández, R. Vila, J. Hernández, C. Alianak, J. Petit y C. Muñoz.

Calzada: D. Muchiutti, D. Mochiutti, A. Serena, P. Baudracco, A. Serra, L. Gallen y A. Bussolini.

HURACAN VERSUS SPARTA

Desde hace rato, los aficionados que siguen el campeonato eliminatorio no presenciaban un cotejo entre equipos femeninos. Parece que el consejo de la Asociación los había suspendido por razones de táctica. Para esta noche el programa nos indica ya una semi final, pués el vencedor de Huracán - Uría deberá enfrentar en un match definitivo al fuerte conjunto de Audax en un cotejo definitivo.

El encuentro de esta noche entre señoritas despierta por la incógnita que nos presentará Uría, que según informaciones oficiosas que nos llegan no tiene de tal sino el nombre, toda vez que este cuadro está integrado total o casi totalmente por jugadores de Internacional, circunstancia que deben tener muy en cuenta las representantes de Huracán y de la sub comisión respectiva si no quieren sufrir un chasco. No será entonces un cuadro novicio al que se le puede ganar fácilmente sino un team ya fogueado en lides del basket ball. Si en verdad el cuadro que se presenta esta noche es el Internacional, puede Huracán tratar de tomarse una revancha de la derrota que sufriera a sus manos en un match que se realizó el año pasado en la vecina localidad de Arroyo Seco. De cualquier manera esta noche sabremos quienes son "éllas".

Los equipos formarán de esta manera:

Huracán: R. Lac Prugent, E. Lac Prugent, Sara Ceballos, E. Garroni, L. Barsotti, N. Barsotti.

Uría: M. del C. Bertoncini, M. Rodríguez, I. Rodríguez, D. Juárez, M. Fernández y M. Fortes.

Este match será dirigido por Spitale.

EL COTEJO CENTRAL

El partido más interesante de la noche estará a cargo de los equipos de Argentino Basket Ball Club y Club Hindenburg, pertenecientes a clubs no afiliados que deben realizar en esta oportunidad el cotejo definitivo. Los dos equipos han llegado a la final en buena ley, venciendo en sus respectivos compromisos en forma indiscutible.

Cotejo de gran responsabilidades el que tienen esta noche los muchachos de Hindenburg y Argentino, quienes no irán solos a la cancha de Estudiantes, pués los asociados de estas instituciones han sido especialmente invitados para presenciar la brega qué, si no se caracteriza por su faz técnica habrá en cambio derroche de entusiasmo tanto de parte de los jugadores comodel público, lo que equivale a decir que las acciones se desenvolverán en un ambiente cálido.

Este encuentro será dirigido por Navarro, formando los equipos de esta manera:

Argentino: J. Santamaría, B. Gavarone, I. Colombo, S. Sosa, J. Rafaelli, E. Fernández y M. Fortes.

Hindenburg: S. Ayala, I. Brune, J. Boasso, R. Alonso, R. Pruss, G. Flores y A. Bachella.

En el primer match oficial se medirán Independiente y S. Lorenzo de Almagro

...DE 17 FECHAS CONSTA EL FIX TURE PROFESIONAL PORTEÑO

En su reciene reunión el consejo directivo de la Asociación del fútbol Argentino, procedió al sorteo de los matches oficiales por el campeonato porteño el que dará comienzo el 5 de abril próximo. He aquí el fixture:

Primera fecha: Tigre v. Chacarita Juniors; F. C. Oeste v. Argentino Juniors; Huracan v. Racing; Boca Juniors v. G. y Esgrima; Lanús v. Talleres; Estudiantes de La Plata v. R. Plate; Independiente v. S. Lorenzo; Quilmes v. Vélez Sársfield; y Atlanta v. Platense.

Segunda fecha: Atlanta v. Tigre; Platense v. Quilmes; Vélez Sársfield v. Independiente; San Lorenzo v. Estudiantes de La Plata; R. Plate v. Lanús; Talleres v. Boca Juniors; G. y Esgrima v. Huracán; Racing v. F. C. Oeste; y Arg. Juniors v. Chacarita Juniors.

Tercera fecha: Tigre v. Argentino Juniors; Chacarita Juniors v. Racing; F. C. Oeste v. G. y Esgrima; Huracán v. Talleres; Boca uniors v. R. Plate; Lanús v. San Lorenzo; Est. de La Plata v. V. Sársfield; Independiente v. Platense; y Quilmes v. Atlanta.

Cuarta fecha: Quilmes v. Tigre; Atlanta v. Independiente; Platense v. Est. de La Plata; V. Sársfield v. Lanús; San Lorenzo v. B. Juniors; R. Plate v. Huracán; Telleres v. F. C. Oeste; G. y Esgrima v. Chacarita Juniors; y Racing v. Argentino Juniors.

Quinta fecha: Tigre v. Racing; Arg. Juniors v. G. y Esgrima; Chac. Juniors v. Talleres; F. C. Oeste v. River Plate; Huracán v. San Lorenzo; B. Juniors v. Vélez Sársfield; Lanús v. Platense; Est. La Plata v. Atlanta e Independiente v. Quilmes.

Sexta fecha: Independiente v. Tigre; Quilmes v. Est. La Plata; Atlanta v. Lanus; Platense v. B. Juniors; Vélez Sarsfield v. Huracán; San Lorenzo v. F. C. Oeste; R. Plate v. Chac. Juniors; Talleres v. Arg. Juniors y G. y Esgrima v. Racing.

Séptima fecha: Tigre v. G. y Esgrima; Racing v. Talleres; Arg. Juniors y River Plate; Chac. Juniors v. San Lorenzo; F. C. Oeste v. V. Sársfield; Huracán v. Platense; V. Sarsfield v. Atlanta; Lanús v. Quilmes; y Est. La Plata v. Independiente.

Octava fecha: Est. La Plata v. Tigre; Independiente v. Lanús; Quilmes v. Boca Juniors; Atlanta v. Huracán; Platense v. F. C. Oeste; V. Sársfield v. Chacarita Juniors; San Lorenzo v. Argentino Juniors; River Plate v. Racing; y Talleres v. G. y Esgrima.

Novena fecha: Tigre v. Talleres; G. y Esgrima v. River Plate; Racing v. San Lorenzo; Arg. Juniors v. V. Sársfield; Chacarita Juniors v. Platense; F. C. Oeste v. Atlanta; Huracán v. Quilmes; Boca Juniors v. Independiente; y Lanús v. Estudiantes de la Plata.

Décima fecha: Lanús v. Tigre; Est. La Plata v. B. Juniors; Independiente v. Huracán; Quilmes v. F. C. Oeste; Atlanta v. Ch. Juniors; Platense y Argentino Juniors; V. Sársfield v. Racing; San Lorenzo v. G. y Esgrima; y River Plate y Talleres.

Undécima fecha: Tigre v. River Plate; Talleres v. San Lorenzo; G. y Esgrima v. Vélez Sársfield; Racing v. Platense; Argentino Juniors v. Atlanta; Chacarita Juniors v. Quilmes; F. C. Oeste v. Independiente; Huracán v. Est. La Plata; y Boca Juniors v. Lanús.

Duodécima fecha: B. Juniors v. Tigre; Lanús v. Huracán; Est. La Plata v. F. C. Oeste; Independiente v. Chac. Juniors; Quilmes v. Arg. Juniors; Atlanta v. Racing; Platense v. G. y Esgrima; V. Sársfield v. Talleres; y San Lorenzo v. River Plate.

Décimotercera fecha: Tigre v. San Lorenzo; R. Plate v. Vélez Sársfield; Talleres v. Platense; G. y Esgrima v. Atlanta; Racing y Quilmes; Artino Juniors v. Independiente; Chac. Juniors v. Estudiantes; F. C. Oeste v. Lanús; y Huracán v. Boca Juniors.

Décimocuarta fecha: Huracán v. Tigre; B. Juniors v. F. C. Oeste; Lanús v. Chacarita; Estudiantes v. Arg. Juniors; Independiente v. Racing; Quilmes v. G. y Esgrima; Atlanta v. Talleres; Platense v. R. Plate; y V. Sarsfield v. San Lorenzo.

Décimoquinta fecha: Tigre v. V. Sársfield; San Lorenzo v. Platense; River Plate v. Atlanta; Talleres v. Quilmes; G. y Esgrima v. Estudiantes; Arg. Juniors v. Lanús; Chac. Juniors v. Boca Juniors; y F. C. Oeste v. Huracán.

Décimosexta fecha: F. C. Oeste v. Tigre; Huracán v. Chac. Juniors; Boca Juniors v. Arg. Juniors; Lanús v. Racing; Estudiantes v. G. y Esgrima; Independiente v. Talleres; Quilmes v. River Plate; Atlanta v. San Lorenzo; y Platense v. V. Sarsfield.

Décimo septima fecha: Platense v. Tigre; V. Sársfield v. Atlanta; San Lorenzo v. Quilmes; R. Plate v. Independiente; Talleres v. Estudiantes; G. y Esgrima v. Lanús; Racing v. B. Juniors; Arg. Juniors v. Huracán; y Chacarita Juniors v. F. C. Oeste.

Continúan hoy los campeonatos argentinos de water polo

COMENZO AYER SU DISPUTA

Según diéramos cuenta en oportunidad, dió comienzo ayer a la disputa de los campeonatos argentinos de water polo, en la pileta del Club Obras Sanitarias de la Metrópoli.

Hoy continuará el programa de dichos cotejos en el natatorio de la Asociación Deportiva del Comercio, y prosiguiendo los días subsiguientes, para terminal el sábado de la corriente semana.

EL PROGRAMA COMPLETO

Martes 17, segunda división Huracán, de Rosario v. Asociación Cristiana de Jóvenes y Gimnasia y Esgrima v. Asociación Deportiva del Comercio. Primera división, Regatas de Santa Fe v. Asociación Cristiana de Jóvenes y Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes de La Plata.

Miércoles 18: Segunda división, Gimnasia y Esgrima v A. Cristiana de Jóvenes y Huracán de Rosario v. A. Dejortiva del Comercio. Primera división, Regatas de Santa Fe v. G. y Esgrima y A. C. de Jóvenes v. Estudiantes de La Plata.

SEGUNDA RUEDA—

El jueves 19 se iniciará la segunda rueda con los siguientes partidos: segunda división Huracán de Rosario v Asociación Esgrima y A. Cristiana v. A. D. del Comercio. Primera división, Regatas de Santa Fe y Estudiantes de La Plata y G. y Esgrima v. Asociación Cristiana.

Viernes 20: Seguda división Huracán de Rosario v. Aosaciación Cristiana.

Viernes 20: segunda división Huracán de Rosario v. A. Cristiana y G. y Esgrima v. A. D. del Comercio. Primera División, Regatas de Santa Fe v. A. Cristiana y G. y Esgrima v. Estudiantes de La Plata.

Sábado 21: segunda división Huracán, de Rosario v. A. Deportiva del Comercio. Primera división, Asociación Cristiana v. Etudiantes de La Plata.

Sábado 21: segunda división Asociación Cristiana v. Estudiantes de La Plata.

Domingo 22: segunda división, Gimnasia y Egrima v A. Cristiana. Primera división, Regatas de Santa Fe y G. y Esgrima.

CASALINI ESTA JUGANDO MUCHO

SE DESTACO FRENTE A SARIO CENTRAL

En el match que la intermedia de Central Córdoba sostuvo anteayer con Rosario Central, como preliminar del cotejo superior, tuvimos oportunidad de observar el desempeño de algunos nuevos elementos de los azules. Entre ellos, conviene destacar la labor de Casalini, en el puesto de half, izquierdo, que se constituyó en el mejor player de la defensa local. Ha progresado evidentemente mucho este elemento, y, tal lo demostró, a base de quites oportunos y de apoyo constante a su ala. No en vano ya jugó algunos matchs en la temporada pasada, integrando el cuadro superior, y se perfila ahora como serio candidato a un nuevo ascenso.

Club Atlético Rosario Central

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 141 de los Estatutos aprobados por la última Asamblea Extraordinaria; la Comisión Directiva del Club Atlético Rosario Central; ha resuelto convocar a sus asociados a elecciones para el día 29 de Marzo de 1936; en la que se procederá a elegir un Presidente; un Vice Presidente 1o; un Vice 2º; un Sec. Gral.; un Secretario de Actas; un Tesorero; un Pro-Tesorero; un Intendente de Cancha; cinco Vocales Titulares; seis Vocales Suplentes; un Síndico Titular y un Síndico Suplente; siete Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes de la sub comisión de football; siete Vocales Titulares y siete vocales Suplentes del Tribunal Permanente de Apelación.

Durarán hasta las elecciones de Diciembre de 1936; el Vice Presidente 2o.; el Secretario de Actas; el Pro-Tesorero; el Intendente de Cancha y dos Vocales; el Síndico titular y el Síndico suplente; los vocales titulares y suplentes de la Sub-Comisión de Football. Los demás miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones hasta las elecciones de Diciembre de 1932. Los Vocales titulares y suplentes del Tribunal Permanente de Apelación ejercerán sus funciones de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 2; 27 y 47 del Reglamento General de Elecciones Ordinarias y Extraordinarias; se hace saber a los señores asociados que el acto eleccionario tendrá lugar en la Secretaría del Club; calle San Lorenzo 1245 de 8 á 18 horas y que el mismo se regirá por las disposiciones de dicho reglamento.

Nota: Podrá votar el socio que estando inscripto en el padrón electoral presente su carnet con fotografía; cédula de identidad o libreta de enrolamiento y su correspondiente recibo del mes de Marzo; o el anual del corrinte año.

Ing. JUAN T. LOUHAU.
Presidente.

JOSE B. QUINTANA.
Secretario.

Marzo 11 20

El acto eleccionario en Ros. Central

JUNTA ELECTORAL

Para las elecicones que se efectuarán el domingo 29 del corriente para la renovación total de la Comisión Directiva, Sub Comisión de Football y Tribunal Permanente de Apelación se han designado para integrar la Junta Electoral a los siguientes socios: Dr. Domingo Saggese; Dr. Daniel Bosano Ansaldo; doctor Juan B. Cuffia, Dr. Isidro Cárcamo y Sr. Mariano Ferrer Más.

COMISION EMPADRONADORA

La Comisión Empadronadora está integrada por los miembros de la comisión directiva, señores José B. Marcogliese y Enzo Fratti y el socio señor Ernesto Chiumiento, quienes atenderán a los asociados todos los días de 19 a 20 y de 21 a 22 horas, sobre cualquier consulta que deseen formular relacionada con su tarea.

El Padrón Electoral se halla expuesto en el local de la Secretaría, a los efectos de su depuración.

PADRON ELECTORAL

Se hace saber a los señores asociados que para que los mismos figuren en el Padrón Electoral deberán tener pago el recibo correspondiente al mes de marzo o el anual del corriente año. El período de depuración quedará clausurado el día 22 del corriente mes; pasada dicha fecha no se atenderá ninguna clase de reclamo que pueda formularse.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Sircunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Terrazzino, y aseanm6 dorar a Terrazzino, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perenttoio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparecan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Febrero 8 de 1936. — R. Capmany Puccio, secretario.

Nº 1536 mz. 5 ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BOUTEILLO o VICTOR BOUTILLI o VICTORIANO BOUTILLI; don ANDRES PANIZO o ANDRES PANIZA; y de doña TERESA GUZI DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZO o TERESA GUZY DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1561. Marzo 12 Abril 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscrpción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO FERRATO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Febrero 26 de 1936. — Agustín Medina, Secretario.

No. 1547 Mzo. 6 Ab.

Domingo Chiarpenello

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Rosario DOCTOR JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "GIRAUDO JORGE y OTRO - SUCESION" se ha dispuesto que el martillero señor DOMINGO CHIARPENELLO proceda a vender en pública subasta el día viernes 20 del cte. mes y año a las 16 horas en las puertas de Juzgado de Paz de Serodino los bienes que a continuación se detallan: PRIMERO: "Un terreno situado en el ensanche del Pueblo Serodino, Dpto. Iriondo de esta Provincia manzana Nº 7 lote Nº 6 compuesto de 21 metros 65 cms. de frente al Norte, por 64 mts. 95 cms. de fondo: lindando: al Norte con calle Pública: a Oeste con el lote 5; al Sud con parte del lote 3 y al Este con los lotes 10, 11 y 12 todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. SEGUNDO: "Dos lotes de terrenos situados en el Pueblo Serodino Departamento Iriondo, designados con los Nº 4 y 5 de la manzana letra Y del plano del Ingeniero RICARDO E. CASTILLA compuesto unidos de 23.10 metros de frente al Este sobre a calle Fontanarrosa, por 51.715 mts. de fondo: lindando: por su frente al Este sobre la calle Fontanarrosa; por el Oeste con los lotes 18 y 19; por el Norte en parte con el lote Nº 3 y en parte con el lote Nº 26 y por el Sud en parte con el lote Nº 6 y en parte lote Nº 11 todos de la misma manzana y plano citado". Servirá de base para la venta la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. TERCERO: "Un terreno situado en el Pueblo de Serodino Dpto. Iriondo de esta Provincia compuesto de 86.10 mts. de frente al Este por 173.02 mts. de fondo; lindando: al Este con Lorenzo Bessone; al Oeste con sucesores de Isidro Escalante y al Norte y Sud con Sinforosa Escalante". Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta inscriptos los inmuebles a nombre del causante y reconocen un embargo ordenado por el Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección en los autos 'PEDRO GIANESTA contra HEREDEROS DE JORGE GIRAUDO Y JORGE GIRAUDO (hijo) COBRO DE PESOS' ordenado con fecha 28 de Abril de 1933 — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador hará entrega en el acto de la subasta del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la mism, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1553. Marzo 7-20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección: el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Gregorio Lansky contra Fausto R. Castañeira: cobro de pesos" ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. 749. Rosario; mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y tres. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con mas sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese: hágase saber: repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO (art. 851 del Cód. de Proc. Civiles) y oportunamente archívese. Regúlanse los honorarios del doctor Fernández en la suma de treinta pesos nacionales. — Ricardo Gómez Zorrila. Ante mí: L. A. Craviotti. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría; Febrero 13 de 1936. — Roberto Medina; secretario.

No. 1563 — Marzo 12-17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ANA MARIA ROSA DE BARBERO y DON BAUTISTA BARBERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1554. Marzo 9 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dotor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUENGO DE HERRERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — ro Villarruel secretario.

Nº 1556. Marzo 9-Abril 8

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ANTONIO VASCHETTO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1558 Marzo 11-Abril 10

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN SALINAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1559 Marzo 11-Abril 10

HA QUEDADO COMPROBADO EL FRAUDE

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

EDICION DE 8 PAGINAS — Rosario, Martes 17 de Marzo de 1936

Vuelco escandaloso de padrones en los partidos de Alberti y A. Alsina

EN ALMIRANTE BROWN Y AVELLANEDA "TRIUNFA" EL PARTIDO CONSERVADOR

LA PLATA, 17. — Si se necesitaba una prueba más, para comprobar el fraude del 1o. de Marzo y del domingo en los comicios bonaerenses el escrutinio está significando la magnitud exacta de los lamentables acontecimientos. Las urnas de Adolfo Alsina, Almirante Brown y Alberti son pruebas irrefutables del fraude de que se ha valido el gobierno de Fresco para anular la enorme mayoría del radicalismo.

CIFRAS DEL ESCRUTINIO

El primer partido escrutado por la Junta fué el de Adolfo Alsina. Desde los primeros momentos pudo apreciarse una gran mayoría conservadora. Se recordará que en este distrito electoral los opositores debieron a veces arriesgar su vida para poder votar, mientras se daban todas las inmunidades a los adictos al conservadorismo. Los totales de Adolfo Alsina son los siguientes:

Radicales	190
Conservadores . .	1.079
Socialistas . . .	83
Alberti (total):	
Radicales	832
Conservadores . .	1.026
Socialistas . . .	36
Almirante Brown:	
Radicales	1.050
Conservadores . .	2.389
Socialistas . . .	113
Avellaneda (15 mesas):	
Radicales	1.250
Conservadores . .	2.002
Socialistas . . .	153

Hasta pasar a cuarto intermedio los totales generales de la provincia eran los siguientes:

Radicales	4.042
Conservadores . .	7.818
Socialistas . . .	504

INDIGNACION

LA PLATA, 17. — A medida que adelanta la labor de la Junta Escrutadora se hace mayor la indignación en la opinión pública. La comprobación del fraude ha sido tan evidente que la reacción del pueblo de la provincia no se ha hecho esperar, en el repudio a los gobernantes del primer estado argentino. Ni los mismos conservadores son capaces de celebrar las ventajas parciales que les está dando el "escrutinio" iniciado esta mañana.

En Córdoba triunfa ampliamente el radicalismo tradicional

En Santiago del Estero los Radicales Unificados obtienen la mayoría

CORDOBA, 17. — Se inició el escrutinio de los comicios nacionales los que de acuerdo a lo esperado, dan enorme mayoría al radicalismo.

La primera sección de esta capital arrojo los siguientes cómputos:

Radicales	2.169
D. Nacionales ..	1.092
Socialistas ..	163

La segunda sección también dió mayoría radical de acuerdo a los siguientes totales:

Radicales	1.759
D. Nacionales ..	674
Socialistas	130

La Junta pasó a cuarto intermedio.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO, 17. — Los unificados continúan obteniendo amplia mayoría en el escrutinio de las elecciones nacionales. Hasta Choya inclusive los resultados son los siguientes:

Radicales (C. N.)	6.324
R. Unificados	17.574
P. Socialista ..	1.409

OBTIENE VENTAJAS LA CONCORDANCIA

CORRIENTES, 17. — La Concordancia esta obteniendo ventajas hasta 12 mesas de la Capital. La posición de los partidos es la siguiente:

Radicales	1.659
Concordancia	2.930

Los diplomas

SANTA FE. 17. — La secretaría de la junta electoral federal entregará el lunes próximo los diplomas a los diputados nacionales electos.

El general Fassola Castaño sería expulsado del Círculo Militar

PROBABLEMENTE ESTA TARDE SE REUNIRA EL TRIBUNAL DE HONOR

CAPITAL FEDERAL, 17. —Contra lo anunciado, recién hoy arribará a esta capital el general Casinelli, por cuya circunstancia el tribuna de Honor designado para juzgar la actitud del general retirado Fasola Castaño, aun no ha podido constituirse, salvo en reuniones previas en las que solamente se redactó el cuestionario a que deberá contestar el citado militar.

El general Fasola Castaño ha dispuesto aceptar el tribunal de Honor y se prepara a hacer sensacionales revelaciones ante el mismo.

Se adelanta que el Tribunal dispondrá la prohibición para el uso del título de su grado, y el uniforme correspondiente al mismo. En tal caso, sería expulsado del Círculo Militar.

Haile Selassie dirige sus tropas en el combate de Amba Alagi

No se ha podido confirmar la noticia de esta sangrienta batalla

ADDIS ABEBA 17— Extraoficialmente se anuncia que en las cercanías de Amba Alagi, han vuelto a encontrarse las tropas etíopes e italianas, librando una sangrienta lucha cuyo resultado permanece indeciso.

Se informa que el comando de las fuerzas etíopes la ejerce el emperador Haile Salassie quién ha llevado repetidas cargas sobre los enemigos, dando ejemplo a sus soldados que va recuperando paulatinamente posiciones.

SIN CONFIRMACION—

ADDIS ABEBA 17— Un representante de la agencia Havas ha tratado por todos los medios de confirmar el rumor de que el Negus estaba dirigiendo las tropas en el combate de Amba Alagi, pero sus esfuerzoss han resultado estériles, pues al respecto nada se ha expedido el ministerio de Prensa y Propaganda.

COMUNICADO DE BADOGLIO

ROMA, 17 — El Ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad el comunicado 157 suscripto por el Mariscal Badoglio quién afirma que en las regiones de Somalia y Eritrea reina ostensible calma no habiéndose librado ninguna lucha de mayor importancia.

Al respecto del combate en Amba Alagi, afirma el Mariscal Badoglio que son inciertas las versiones circulantes dado que las tropas enemigas se encuentran a gran distancia de esta posición.

VUELO DE INSPECCION—

ROMA 17 (Havas)— Se ha recibido la noticia de que tres aviones militares al regresar de un vuelo de inspección bombardearon a un fuerte contigente de soldados etíopes, los cuales se dirigían a Amba Alagi, a los efectos de reunirse con las tropas de Haile Selassie.

Las víctimas causadas por el bombardeo se desconocen, pero se cree que el número ha sido elevadísimo, pues se dejaron caer más de cincuenta bombas sobre el campamento enemigo.

Alemania envia sus representantes al Consejo de la S. de las Naciones

EL JUEVES SE ENCONTRARAN EN LONDRES LOS EMBAJADORES DEL REICH

LONDRES 17 (Havas) — Se informa que es ha recibido un despacho en esta capital procedente de Berlin, en el que se comunica que esta tarde a las 16.45 horas partirá la embajada del Reich con el objeto de encontrarse en esta capital el jueves al mediodía.

Se confirma de esta manera la noticia de que Alemania enviaría sus representantes a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se efectuará en Londres y en cuya oportunidad se tratarán puntos de trascendental importancia.

INFORMACION OFICIAL

LONDRES, 17. — El embajador en Berlín Mr. Thipps ra informado que el canciller alemán Hitler le informó oficialmente que el Reich, enviaría sus representantes al Consejo de la Sociedad de las Naciones que se reunirá en Londres y que la delegación partiría a en las primeras horas de la tarde.

Mr. Thipps anunció que muy posiblemente los delegados del Reich se encuentren el jueves n esa capital. mostrándose dispuestos a entrar rápidamente en las conferencias para explicar detenidamente la tésis alemana.

CONFERENCIA MADARIAGA - AVERNOL

LONDRES, 17. — Esta mañana sostuvieron una larga conferencia el embajador español señor Madariaga, presidente del Comité de los 13 con el señor Avenol. no trascendían de los puntos discutidos en esta sesión.

Sábese empero que Mr. Avernol interesó al representante español sobre la importancia que tenía para el futuro, el hecho de que Alemania aceptara enviar sus representantes a la Sociedad de las Naciones, en la conferencia que debe realizarse en esta capital.

LAS POTENCIAS SIGNATARIAS

LONDRES, 17. — Se informa que despu s de estar reunidos durante más de dos horas. resolvieron volver a sesionar esta noche a las 22 horas las potencias signatarias del tratado de Locarno.

Los periodistas trataron de entrevistarse con Mr. Flandin, al retirarse éste del "Foreign Office", pero éste se negó a dar información al respecto. afirmando que las negociaciones se encontraban bien encaminadas.

VISITARA EDUARDO VIII

LONDRES, 17. — El monarca Eduardo VIII recibió en las primeras horas de la mañana al ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Flandin y poco más tarde al rey de Polonia, como asi también al primer ministro Belga Von Schiller. con quienes departió sobre la cuestión actual.

El monarca recibirá esta tarde a otros ilustres visitantes, afirmándose que el jueves conferenciará con los representantes alemanes.

TROPAS FRANCESAS A 100 KILOMETROS DE RENANIA



Esta foto en la que puede verse un destacamento de tropas francesas ha sido tomada recientemente durante las últimas maniobras del ejército francés.

Declararán ilegales a las agrupaciones fascistas, en España

Será presentado un proyecto en Las Cortes

MADRID, 17. (Havas). — Se sabe que en Las Cortes será presentado un proyecto declarando ilegales las agrupaciones fascistas en España, idea que parece aceptada por mayoría, procediéndose rápidamente a la disolución de las mismas, en vista de los últimos acontecimientos.

El proyecto será presentado por un diputado del Frente Popular y contará con el asentimiento de todos los representantes.

NUEVOS CHOQUES

MADRID, 17. — Informaciones que se han recibido procedentes de Jamillo, informan que en las primeras horas de la mañana una banda de fascistas, atacaron a un grupo del Frente Popular a consecuencia de lo cual resultó una persona muerta, resultando varias heridas de gravedad.

Los fascistas fueron detenidos, pero poco después recuperaron la libertad, volviendo a reiniciar sus actividades al tirotear un comité del Frente, muriendo dos fascistas y un izquierdista.

En la citada localidad reina con tal motivo gran agitación, previéndose nuevos graves acontecimientos.

EL ESTADO DE ALARMA

MADRID, 17. — Créese que el decreto suscripto por el presidente señor Niceto Alcalá Zamora, postergando por treinta días más la vigencia del estado de alarma, influirá para que el país recobre la normalidad.

Se acusa a los fascistas de los incidentes sangrientos, esperándose que Las Cortes aprueben el proyecto de disolución de estas agrupaciones.

Los escrutinios

Hasta pasar a cuarto intermedio esta mañana, la posición de los partidos en los escrutinios de las diversas provincias es el siguiente:

E. Ríos (hasta Rosario Tala inclusive)

Radicales C.N.	23.953
Conservadores	15.540
Socialisas	2.019

Córdoba (hasta 48 mesas de La Capital)

Radicales C.N.	5.287
D. Nacionales	2.504
Socialistas	358

Corrientes (hasta 35 mesas de La Capital)

Radicales C.N	2.695
Concordancia	3.191
Liberales	995

Stgo. del Estero (hasta Matará inclusive)

Radicales C.N.	7.822
Unificados	24.500
Socialistas	1.583

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Las autoridades del Comité Nacional invitan a los Ferroviarios que convergen en Rosario a una reunión plena que se efectuará en la sala del Comité Departamental sito en calle Entre Ríos 741, el miércoles 18 del corriente a las 19 horas S.e ruega puntual asistencia.

DON DOMINGO RODENA

En el día de ayer y después de haber soportado las alternativas de una cruel enfermedad falleció este meritorio ciudadano de la 3a. sección. Los amigos de este comité se constituyeron en comisión y concurrieron a la casa mortuoria a dar las condolencias a su señor padre y demás familiares del extinto.

FUE VENCIDO P. CARNERA

EL ITALIANO FUE DECLARADO PERDEDOR EN EL TERCER ROUND

FILADELFIA 17 — El ex campeón mundial Primo Carnera perdió toda su chance de reconquistar el cetro, al ser derrotado por K. O. técnico en el tercer round por Haines.

El resultado llamó la atención, pues Haines es un elemento de segunda fila que ha revelado poseer una gran pegada y resistencia el castigo habiendo los críticos elogiado su comportamiento en los últimos combates.

Después de una violenta disputa un anciano fué muerto de una puñalada

EL SUCESO TUVO LUGAR EN LA LOCALIDAD DE GALVEZ, SIENDO TRAIDA LA VICTIMA A NUESTRA CIUDAD DONDE DEJO DE EXISTIR

Un hecho de sangre, ocurrido en las últimas horas de anoche tuvo hoy un trágico desenlace Un hombre anciano, luego de una violenta disputa fué herido de una puñalada. Traido por sus familiares a nuestra ciudad, dejó de existir en el local central de la Asistencia Pública.

ES DETENIDO UN CAMION

Siendo más o menos las 7 horas de la mañana de hoy, el agente chapa 841 Argasto Blanco adscripto al personal de la camisaría de Arroyito, detuvo en la esquina que forman las cales Avenida Alberdi y Génova al camión chapa 53 de la localidad de Gálvez por parecerle sospechoso.

UN HERIDO GRAVE

Este procedimiento reveló un grave suceso. En el interior del vehículo viajaba Anselmo Cattaneo, argentino de 57 años, casado jornalero, con domicilio en Gálvez. El anciano presentaba una puñalada en el abdomen siendo su estado desesperante. Ante la importancia del suceso el agente Blanco hizo conducir al herido hasta la sucursal de la Asistencia Pública, sección Arroyito, donde luego de ser atendido, lo remitieron al local central.

SE DETIENE A LOS FAMILIARES DEL HERIDO

Mientras tanto el representante de la autoridad ponía en conocimiento de lo ocurrido a sus superiores, quienes ordenaron la detención de todos los ocupantes del vehículo. Llevados hasta le dependencia policial, logró canstatarse que se trataba de los hijos de la víctima, Isidoro, Pedro y Oreste Cattaneo y de un hijo político Jorge Bravo.

ACLARAN EL MISTERIO

Interrogados los detenidos por el comisario Celestino Tejerina, expresaron que el ancia no fué herido anoche en un despacho de bebidas de Gálvez por el sujeto Benito Acosta, luego de haber mantenido con este una violenta discusión. De inmediato el titular de la citada dependencia se comunicó telegráficamente con las autoridades de Gálvez, las que contestaron que en efecto, Cattaneo había sido herido por Benito Acosta, quien se encontraba detenido.

FALLECIMIENTO DEL ANCIANO

Pese a los cuidados que se le prodigaron el anciano dejaba de existir a las 9 horas, trágica novedad que fué comunicada de inmediato a las autoridades de Barrio Arroyito.

NEGLIGENCIA POLICIAL

Ha sorprendido la negligencia demostrada por la policia de Gálvez, la que frente a la gravedad del anciano no le prestó la asistencia médica debida, dejando que sus familiares lo trasladasen hasta nuestra ciudad, en un vehículo inadecuado y falto de la atención de la ciencia. Otro detalle que documenta la falta de responsabilidad de las autoridades de la localidad mencionada, es el hecho de que a los hijos del extinto no se les entregó papel alguno aclarando su posición frente al suceso. Cabe agregar que en San Lorenzo existe un nosocomio de importancia en el que debióse internar al herido, en virtud de la gravedad de su estado.

Por medio de la "picana eléctrica" fué obligado a hacerse responsable de un crimen

EN LA FECHA, EL JUEZ LO ABSUELVE DE CULPA Y CARGO

La víctima, un capataz del puerto Rosario, recibió tres balazos en la cabeza

Un crimen cuyos detalles permanecen aún dentro del más absoluto misterio, ha tenido hoy resolución.

El acusado de haberlo cometido recupera su libertad por haberlo así dispuesto el juez del crimen, en virtud de no existir pruebas concluyentes que acrediten su participación en el hecho.

APARECE MUERTO DE TRES BALAZOS

Siendo más o menos las 8 horas del 3 de agosto del año 1933, fué encontrado tendido junto a las vías del F. C. C. Córdoba entre las de Vélez Sarsfield y Junín, el capataz portuario Ciriaco Ruiz, argentino de 49 años, casado instruido domiciliado en la casa de la calle Corvalán 643. Ruiz presentaba tres balazos en la cabeza producidos desde corta distancia.

EL ACUSADO DEL CRIMEN

La policía de la camisaría de Ludueña, zona donde se perpetró el crimen, procedió más tarde a la detención de Félix Palacios, de apellido materno Delgado, argentino, de 28 años casado, empleado, con instrucción y domiciliado en la calle La Paz 851.

ES OBLIGADO A CONFESARSE AUTOR

Los viejos procedimientos que utilizaban los policías demócratas progresistas, volvieron a ponerse en evidencia frente a este suceso, rodeado de misterio. La eficacia de la célebre maquinita conocida por la "picana eléctrica", trajo una confesión arancada por el medio de tortura más refinado que se tenga nombre en nuestra policía. Merced a la "picana" Palacios se confesó autor.

NIEGA ANTE EL JUEZ

Esta posición falsa cambió de fisonomía al encontrarse el detenido ante el juez. Frente al magistrado Palacios manifestó que era inocente del crimen que se le imputaba, abundando en detalles que testimoniaban que era ajeno al suceso que "gratuitamente" le imputaba el oficialismo.

LAGUNAS QUE NO SE HAN LLENADO...

El doctor Alberto Baldrich, en un sereno análisis de los factores que contribuyeron a que surgiera Palacios como el matador del capataz Ruiz, expone entre otras interesantes cosas que "la confesión le fué arrancada al procesado por la violencia física" agregando más adelante que a traves del sumario "existen lagunas que no se han llenado y que plantean en el momento de la condena serias dudas sobre la responsabilidad del acusado".

ABSUELTO DE CULPA Y CARGO

Al finalizar su resolución, el Dr. Baldrich dice "que por no existir pruebas suficientes que acrediten la culpabilidad de Félix Palacios, decreta su absolución de culpa y cargo en la comisión del delito que se le imputa".